

UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE POSTGRADO E INVESTIGACION

DERECHOS RESERVADOS

**GESTIÓN DE RIESGO DE CREDITO Y MICROCREDITO EN LA BANCA
UNIVERSAL VENEZOLANA.**

Trabajo de Grado presentado por:

Abog. Lilian Yepes

Maestría en Banca y Finanzas

Maracaibo, Diciembre 2015

DERECHOS RESERVADOS

**GESTIÓN DE RIESGO DE CREDITO Y MICROCREDITO EN LA BANCA
UNIVERSAL VENEZOLANA.**

Trabajo de Grado para optar al titulo de
Magíster Scientiarum en Banca y Finanzas
presentado por:

**Abog. Lilian Yepes Arteaga
C.I.: V.-18.702.981**

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen, quienes me cuidan y guían por el camino del bien.

A mis padres para que se sientan orgullosos del tiempo dedicado en mi formación y por estar siempre a mi lado.

A mi hijo y hermanos por haber sido parte fundamental en todos y cada uno de los aspectos de mi vida

AGRADECIMIENTO.

A Dios, quien me dio la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mi familia y esposo por estar siempre a mi lado brindándome el apoyo incondicional en la realización de este proyecto y regalarme el calor de un hogar.

A mi tutor y profesora metodológica por su apoyo y asesoría a esta investigación, permitiendo que se desarrollara.

INDICE GENERAL

TITULO.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
INDICE GENERAL	V
ÍNDICE DE CUADROS.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCION	XI
CAPÍTULO I.....	15
FUNDAMENTACIÓN	15
Planteamiento y Formulación del Problema.....	15
Formulación del Problema.....	23
Sistematización del problema	24
Objetivos de la Investigación.....	25
Justificación de la Investigación.....	25
Delimitación de la Investigación	28
CAPITULO II	30
MARCO TEORICO.....	30
Antecedentes de la Investigación.....	30
Bases Teóricas	40
SISTEMA DE VARIABLES	83
Definición Nominal	83
Definición Conceptual (Gestión de riesgo)	83
Definición Conceptual (Microcrédito).....	84
Operacionalización de las Variables	84

CAPITULO III.....	85
MARCO METODOLOGICO.....	85
Tipo de Investigación.....	85
Diseño de la Investigación	88
Sujetos de la Investigación	90
Definición Operacional de las Variables	94
Técnica de Recolección de Datos	95
CAPITULO IV	105
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	105
Análisis e Interpretación de los Resultados.....	105
CONCLUSIONES	136
RECOMENDACIONES	139
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	141

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	Operacionalización de la variable	84
Cuadro N° 2	Población Objeto de Estudio	91
Cuadro N° 3	Muestra de la investigación	94
Cuadro N° 4	Estadístico de Confiabilidad	101
Cuadro N° 5	Baremo para el promedio de los datos	103

DERECHOS RESERVADOS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Formato de Validación	145
Anexo B: Confiabilidad	146
Anexo C: Matriz de Tabulación	150

DERECHOS RESERVADOS

UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE POSTGRADO E INVESTIGACION

RESUMEN

**GESTIÓN DE RIESGO DE CREDITO Y MICROCRÉDITO DE LA BANCA
UNIVERSAL VENEZOLANA**

Autor: Abog. Lilian Yepes

Tutor: Merbin González

Fecha: Diciembre 2015

El presente estudio tuvo como propósito determinar la relación entre la gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la banca universal venezolana. El tipo de Investigación fue descriptiva, correlacional, con un diseño transversal y de campo, la población estuvo conformada por diez (10) Gerentes: cinco (05) de Créditos y cinco (05) de oficinas principales de los cinco (05) primeros bancos universales de Venezuela, ubicados en el municipio Maracaibo del Estado Zulia, de acuerdo al ranking bancario de SUDEBAN. Para colectar la información se diseñó un instrumento con 54 preguntas cerradas según la Escala de Likert, aplicado a los gerentes seleccionados. El instrumento validado por expertos y la confiabilidad se calculó mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, se obtuvo una correlación de 0,985 que representó estadísticamente que es altamente confiable. La fundamentación teórica fue sustentada por los autores: Bello (2009), Gitman (2007), Sebastián y López (2005), Virreira (2010), Van Horne (2010), Rodríguez (2004), entre otros. Los resultados indican que los tipos de riesgo se vinculan con las características de la operación y el perfil del cliente, para valorarlos se utilizan criterios de seguridad, solvencia y rentabilidad. La medición del riesgo se realiza a través de la probabilidad de impago y la pérdida esperada. Las estrategias que utiliza son de tipo preventivo y de control de pérdidas, proactivas, flexibles y formales. Luego de aplicar el paquete estadístico a los resultados se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,648, lo cual indica que existe una relación positiva mediana entre las variables el estudio. Se concluye que la banca universal venezolana gestiona el riesgo de crédito y microcrédito siguiendo los lineamientos de Sudeban y posee estrategias que orientan el proceso. Se recomendó desarrollar modelos de medición de riesgo que contemplen la variabilidad de los retornos y la valoración de activos.

Palabras Clave: Gestión de riesgo de crédito, riesgo crediticio, microcrédito, banca universal

**RAFAEL URDANETA UNIVERSITY
VICERRECTORADO ACADEMICO
DEAN OF GRADUATE AND RESEARCH**

ABSTRACT

**CREDIT RISK MANAGEMENT AND MICROCREDIT THE VENEZUELAN
UNIVERSAL BANKING**

**Author: Abog. Lilian Yepes
Tutor: Merbin González
Date: December 2015**

The present study was to determine the relationship between credit risk management and microcredit in Venezuelan universal bank. The research was descriptive, correlational, with a transverse design and field population consisted of ten (10) Managers: five (05) Credit-five (05) main offices of the five (05) first banks universal of Venezuela, located in the municipality Maracaibo in Zulia State, according to bank SUDEBAN ranking. To collect the information an instrument with 54 closed questions as Likert Scale, applied to selected managers was designed. The instrument validated by experts and reliability was calculated by Cronbach's alpha coefficient, a correlation of 0.985 representing statistically that is highly reliable was obtained. The theoretical foundation was supported by the authors: Bello (2009), Gitman (2007), and Sebastian Lopez (2005), Virreira (2010), Van Horne (2010), Rodriguez (2004), among others. The results indicate that the types of risk are linked to the characteristics of the operation and customer profile, they are used to value safety criteria, solvency and profitability. Risk measurement is performed through the probability of default and the expected loss. The strategies used are preventive and loss control, proactive, flexible and formal. After applying the statistical package to the results, a Spearman correlation coefficient of 0.648 was obtained, indicating that there is a positive relationship between the variables median study. It is concluded that the Venezuelan universal bank manages credit risk and microcredit along the lines of SUDEBAN and has strategies that guide the process. It was recommended to develop risk measurement models that consider the variability of returns and asset valuation.

Key words: credit risk management, credit risk, microcredit, universal banking

INTRODUCCION

En las últimas décadas, se han generado en los sistemas financieros del mundo cambios significativos, acarreado consecuencias favorables y retos a las organizaciones, por lo cual las mismas han debido adecuar sus procesos en función de dichos cambios en especial las instituciones financieras, considerando que las mismas se han valido de los avances tecnológicos disponibles para la ejecución de sus objetivos y mecanismos de control de tales procesos, siendo la banca quien ha evolucionado a tales fines afrontando dichos cambios mediante la identificación, medición y control de los riesgos asumidos por tales decisiones.

Tomando en cuenta que este estudio se enfoca en el sector bancario venezolano en especial en la banca universal, cuya gestión de los riesgos forma parte indispensable para la puesta en marcha de la operatividad de las organizaciones, en especial la gestión del riesgo de crédito y microcréditos, pues la principal actividad del sector en estudio subyace en la intermediación financiera, característica ésta basada fundamentalmente en el otorgamiento o colocación de operaciones crediticias.

En tal sentido con la presente investigación se analizó la gestión del riesgo de crédito y microcrédito en la banca universal venezolana, considerando los aspectos más relevantes que en ella influyen como lo son los tipos de riesgo de crédito, fases del riesgo, los mecanismos utilizados para la medición del riesgo de crédito, tipos de financiamiento ofrecidos en los microcréditos y las condiciones para la obtención de microcréditos, lo cual

permitirá el diseño de estrategias que permitan optimizar la gestión del riesgo de crédito y microcrédito en las instituciones financieras en estudio.

Es por ello que para la consecución de los objetivos de la investigación se desarrollaron aspectos inherentes a la misma mediante cuatro capítulos que conllevaran a la determinación y solución de la problemática planteada. Para tal fin se desarrolló una estructura de trabajo que responde científicamente a los criterios establecidos por La Universidad Rafael Urquiza, para optar al Título de Magíster en Banca y Finanzas. La investigación estará estructurada en cuatro (4) capítulos, mencionados a continuación: Capítulo I, denominado El Problema, donde se expone el planteamiento y la formulación del problema, objetivo general y objetivos específicos, así como la justificación de la investigación y la delimitación de la investigación.

Capítulo II, se refiere al Marco Teórico, en el cual se presenta la revisión bibliográfica del tema desarrollado, así como también los antecedentes de la misma, lo que se traduce en el apoyo obtenido de investigaciones previas que poseían características similares a la presente y que dieron sustento a los planteamientos realizados. Comprende además las bases teóricas como soporte importante de la investigación ya que se podrá determinar la posición de los diversos autores del tema en función de los objetivos asumidos; asimismo se presenta la operacionalización de las variables estudiadas

Capítulo III, Marco Metodológico, integrado por la metodología empleada en el proceso de la investigación, comprende el tipo y diseño de la investigación: población, muestra, instrumentos utilizados en la recolección de datos, las técnicas de procesamiento de datos, la validez, confiabilidad y análisis de datos.

En el Capítulo IV se realiza el análisis e interpretación de la información recopilada a través del instrumento utilizado, cuyos resultados se emplearon para elaborar las conclusiones y recomendaciones. Por último se presentaron las referencias bibliográficas de los autores consultados. Se espera que este estudio constituya una herramienta de utilidad para toda la gerencia financiera bancaria del municipio Maracaibo, buscando disminuir los riesgos al que se expone el sector bancario en el otorgamiento de créditos.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN

Planteamiento y Formulación del Problema

Las entidades financieras a nivel mundial, enfrentan múltiples desafíos en el dinámico mercado financiero. Dentro de una economía global, considera Betancourt (2008), que se hace cada vez más competitiva, por las invenciones tecnológicas, servicios financieros, así como la expansión de los bancos extranjeros, que han provocado la necesidad de la banca de desarrollar eficientemente aquellos productos que satisfagan rápidamente las necesidades del cliente en materia de créditos.

A partir de la década de 1980, las rápidas innovaciones en los mercados financieros, los márgenes logrados por el negocio tradicional de la banca comenzaron a disminuir mientras que los requisitos de suficiencia de capital comenzaron a aumentar. Debido a esta situación los bancos han afrontado esos nuevos desafíos con vigor e imaginación, dedicándose a nuevas áreas de negocios enfocadas sobre información superior y mayores capacidades de administración del conocimiento. El crecimiento de los mercados financieros internacionales y una mayor diversidad de instrumentos financieros han dado a los bancos un acceso más amplio a fondos financieros.

Por otra parte el desarrollo de la economía mundial ha traído como resultado la aparición de riesgos a los que se exponen las entidades financieras, en este caso se analizará y se hará referencia a la gestión de riesgo de crédito y los microcréditos. Considerando que el proceso de cambio en la economía Venezolana ha producido algunas tendencias que son necesarias tomar en cuenta a la hora de orientar los procesos de cambio en la Banca Universal Venezolana, en los cuales se destacan la diversidad de servicios bancarios e instrumentos financieros, la popularización y democratización del crédito y la diversificación financiera, todos ellos multiplicadores de los factores de riesgo e incertidumbre en las operaciones bancarias.

En el transcurso de los años sesenta y setenta, en Venezuela era desconocida la presencia del riesgo, de hecho con la inflación girando alrededor de un porcentaje de cero, con un signo monetario estable y con una economía en general en crecimiento, era casi absurdo referirse al riesgo, aunque otros países manejaban todo lo concerniente al mismo. Este escenario dio inicio al funcionamiento del sistema bancario, cuya finalidad principal se basaba en proveer financiamiento al sector empresarial, el cual se desenvolvía en condiciones favorables, debido a los subsidios recibidos por el Estado, reflejando la banca en términos generales niveles muy favorables de rentabilidad y de liquidez.

Según Bello (2009) un Sistema Financiero es un conjunto de instituciones, mercados e instrumentos financieros, cuya misión conjunta fundamental es canalizar el ahorro financiero del país hacia los sectores productivos de la economía mediante los componentes del sistema

financiero que son las instituciones financiera, instrumentos financieros y mercados financieros. Siendo la función fundamental y usual de las Instituciones financieras captar fondos de personas naturales y jurídicas y otorgar créditos y realizar inversiones en títulos valores.

Siguiendo el planteamiento anterior un banco es una organización cuya función habitual es recibir depósitos, para luego otorgar créditos y realizar inversiones en activos financieros con los recursos captados; por lo tanto una de las funciones más importantes que llevan a cabo los bancos es el otorgamiento del crédito, el cual se efectúa mediante la intermediación financiera, al captar los fondos excedentes en una economía y colocarlos a ésta misma en calidad de préstamos para los sectores deficitarios.

En Venezuela el nacimiento de la Banca Pública, ha logrado en estos últimos años el otorgamiento de recursos propios y con fondos aportados por el Estado, nuevas líneas de crédito para los sectores de la industria, la agricultura, la vivienda social, la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme), con lo que no solo cumplieron su rol sino que se convirtieron en instrumentos protagonistas para impulsar el sector productivo de la economía e incluir aquellas personas que nunca pudieron tener acceso a la banca privada. (Aristimuño & Asociados, 2011).

Es importante resaltar que el gobierno venezolano le exige a la Banca Pública como Privada una gaveta de estos proyectos de un veinte por ciento (20%) de su créditos y

microcréditos. Ante ésta medida establecida, la banca debe crear productos adaptables a los sectores económicos más populares de la nación. Un ejemplo de ello, es uno de los principales bancos privados del país tal es el caso de Banesco Banco Universal, que decide crear la Banca “Comunitaria”, la cual tiene la finalidad de atender la demanda de servicios y productos financieros a las personas y sectores no bancarizados que viven en zonas populares del país, cubriendo de esta manera el estatuto legal planteado por el gobierno nacional.

En tal sentido es necesario para la Banca Pública propiciar el mejor uso de los recursos, fomentando esfuerzos en alcanzar niveles óptimos en sus procesos productivos; perfeccionando operaciones; como el otorgamiento de créditos a través de la minimización del riesgo de crédito, de tal forma que se obtenga un liderazgo organizacional así como un funcionamiento eficiente en la gestión funcional; en virtud a su entorno financiero de alta exigencia y competitividad, apoyando a través del crédito a la economía del país.

Es menester recordar que en noviembre del año 2009, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario detectó una serie de irregularidades en distintas instituciones financieras, entre ellas se encontraban: Mi casa Entidad de Ahorro y Préstamo (E.A.P), Bolívar Banco, BaNorte, Inver Unión, Banco Canarias, Confederado, Baninvest, Ban Pro, entre otros; en lo que concierne a incremento de capitales sin demostrar el origen de estos, por otro lado, transferencia de fondos de una institución a otra, así como negociaciones fraudulentas con dinero de los ahorristas y escasez de liquidez para asumir sus responsabilidades, por lo cual el gobierno pasó a la banca pública dichas las instituciones. (Sudeban, 2010).

A éste respecto Cardona (2004), expresa que la Banca Universal Nacional está expuesta a diferentes tipos de riesgo que deben ser medidos y controlados, como base para fijar las estrategias, que resulten en una ecuación favorable entre el riesgo asumido y la recompensa obtenida, medida como la rentabilidad neta del negocio. Para la autora, ésta importante relación ha hecho que en los últimos años las instituciones financieras, hayan dado un vuelco en su forma de gestionar el riesgo, evaluando los criterios de aceptación de los créditos (otorgamiento), la posterior administración (seguimiento), el estudio de la tendencia de los portafolios, los viajes de política con base en ellos y la recuperación entre muchos otros.

Para Brachfield (2009), la gestión del riesgo crediticio debe ser evaluada y cuantificada, ya que las ventas a créditos debe ser totalmente medido así como el riesgo que supone cada cliente al que se le concede una línea de crédito. En ocasiones el riesgo es difícil de medir, porque es un concepto que muchas veces tiene una carga de subjetividad, sin embargo, el riesgo crediticio es el más importante que deba gestionar una institución financiera, debido a que la mayor parte de quiebras bancarias siguen siendo el resultado de una política crediticia demasiado arriesgada y estructurada básicamente por activos dudosos y más aún por el índice de morosidad de su cartera de crédito.

Una gestión de riesgos eficiente se traduce en efectos económicos incalculables para cualquier organización, constituyendo una herramienta imprescindible en los procesos administrativos de las mismas. Según se ha citado, en la actualidad las condiciones cambiantes en los mercados, hacen que las instituciones financieras adapten sus procesos operativos a dichos cambios, adquiriendo y utilizando sistemas contables y administrativos,

capaces de procesar el alto volumen de operaciones que se manejan diariamente en este tipo de organizaciones.

Para Bello (2009) el riesgo de crédito consiste en la posibilidad de que el cliente del banco no cancele el crédito recibido; partiendo del señalamiento anterior, el riesgo de crédito puede interpretarse como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el incumplimiento, total o parcial, del Cliente de las obligaciones contractuales contraídas con el intermediador financiero, teniendo implícito el riesgo de insolvencia.

Esta posibilidad de impago, es considerada como factor inductor de las crisis bancarias, pues se ha detectado que indicadores como cobertura del interés de la deuda y la cartera incobrable al alcanzar valores por encima del estándar, son indicios de alerta temprana de la fragilidad financiera, como ocurrió a finales de los años 90 en Corea y en Tailandia. Pascale (2009).

Ahora bien, si la gestión crediticia es importante para cualquier empresa, para la Banca Universal es una necesidad que va creciendo con la innovación y complejidad de las operaciones por lo cual asume cada vez nuevos retos y por ende mas riesgos, en un intento de recuperar y mantener sus créditos. En ese sentido, la mayoría de los países han dictado normas de administración integral de riesgos bancarios, siguiendo lineamientos del acuerdo de Basilea (2002), sobre riesgos bancarios.

Por lo cual el control de riesgos exige a la gerencia operativa suficiente información

para el análisis de los créditos a fin de prevenir la morosidad de los clientes, evitando la quiebra bancaria, por lo tanto, estas acciones dependen significativamente de acciones que permitan realizar un buen estudio de los créditos solicitados para su correspondiente aprobación o negación, así como el seguimiento de los admitidos

En este sentido, tomando como base los acuerdos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, para la medición y control del riesgo, la Superintendencia de las instituciones del Sector Bancario, SUDEBAN, ha emitido varias resoluciones siendo la primera; la Resolución 136-03 “Normas para una adecuada Administración de Riesgos” en las cuales estableció a las entidades financieras del país adaptarse a las exigencias del nombrado Comité de Basilea. Posteriormente hubo nuevos acuerdos de Basilea y nuevas resoluciones para medir y controlar los riesgos, entre ellas la Resolución N° 009-1997, relativas a la Clasificación del Riesgo en la Cartera de Créditos y Cálculo de sus Provisiones.

El último informe realizado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), reportó un incremento anual de 85,10 % de la cartera de créditos neta del sector bancario, aunado a este aumento positivo en la cartera de crédito, el índice de morosidad ha mantenido una tendencia hacia la baja, situándose en el mes de marzo del presente año en 0,43%. Asimismo, la cartera de créditos neta de la banca pública se situó en 408.889.052 miles de Bs. al cerrar el mes de marzo de 2015, aumentando 6,25% respecto al mes anterior. Este saldo representa 45,48% de su activo total, y en relación con el mes de marzo de 2014, la cartera de créditos neta aumentó 105,33%. (Sudeban, 2015).

Para enfrentar estas condiciones, las instituciones bancarias deben ser capaces de gestionar el riesgo de crédito de manera que puedan asegurar el cobro de sus acreencias y minimizar el impacto de los impagos en el resultado neto. Esto requiere especializar las unidades responsables de la valoración y otorgamiento de préstamos, así como la formulación de políticas de crédito y cobranza acordes a los objetivos de la institución en esta materia. (Márquez, 2009).

Otro aspecto a considerar es la formulación de las políticas de otorgamiento del crédito y microcréditos, que deben apegarse a las normativas que regulan esta actividad, pues otorgar un crédito implica la necesidad de hallar un equilibrio entre el imperativo de invertir en el cliente y por otro lado, el incremento de las necesidades financieras y sus costos. Sin embargo, durante los últimos años, la oferta de crédito en Venezuela ha estado alterada por regulaciones gubernamentales que han orientado los flujos crediticios de la banca en función de una política de redistribución sectorial, empresarial, social o regional de la producción y el comercio.

Las microfinanzas son una opción de crecimiento incentivada por el Estado Venezolano captando nuevos clientes no bancarizados, manteniendo baja la morosidad, mediante el conocimiento de los factores que influyen en la eficacia y eficiencia del microcrédito, que es una tecnología crediticia dedicada a otorgar servicios financieros a micro y pequeños empresarios que se caracterizan por sus bajos ingresos; brindando servicios de créditos para financiar actividades productivas. (González y Porrúa 2008).

El referido estudio persigue la necesidad de realizar una eficiente gestión del riesgo de crédito y microcrédito para hacer de ésta operación un proceso rentable al banco y se abran más oportunidades de inversión a la población lo cual constituye un elemento de suma importancia para el buen desenvolvimiento del más importante subsistema financiero venezolano como lo es la banca universal, para lo cual es necesario determinar la relación que tiene la gestión de riesgo de crédito y de microcréditos.

En vista de los argumentos expuestos anteriormente sobre la gestión de riesgo de crédito y microcrédito, es importante considerar dentro del proceso de otorgamiento de créditos aquellos elementos que son necesarios conocer para lograr la eficiencia en las operaciones, entre ellos, tipos de riesgos de créditos, niveles de medición del riesgo, tipos de financiamiento en los microcréditos y condiciones para la obtención de microcréditos. Para tal fin, la investigación estuvo dirigida a los gerentes adscritos a las diferentes unidades de riesgos de las oficinas principales de las instituciones bancarias de tipo universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia constituida por las entidades financieras: Banesco, Banco Occidental de Descuento, Provincial, Bancaribe y Mercantil.

Formulación del Problema

En consideración a los planteamientos antes expuestos, el desarrollo de la presente investigación esta orientado a evaluar la gestión del riesgo de crédito y microcréditos de la banca universal venezolana. Para alcanzar este propósito se consideró formular las

interrogantes de este estudio de la siguiente manera. ¿Cuál es la relación entre la Gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

Sistematización del problema

¿Cuáles son los tipos de Riesgo de Crédito en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

¿Cuáles son las fases de riesgo para el otorgamiento de créditos en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

¿Cuáles son los niveles de medición del riesgo de crédito en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

¿Cuáles son los tipos de financiamientos ofrecidos en los microcréditos en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

¿Cuáles son las condiciones que deben cumplirse para la obtención de microcréditos en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

¿Cuál es la relación entre el riesgo de crédito y microcréditos en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Determinar la gestión del riesgo de crédito y microcrédito en la Banca Universal Venezolana del Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

Objetivos Específicos

- Describir los tipos de riesgo de crédito en la Banca Universal Venezolana.
- Identificar las fases de riesgo para el otorgamiento de créditos en la Banca Universal.
- Caracterizar los niveles de medición del riesgo de crédito utilizados por la banca universal venezolana.
- Identificar los tipos de financiamientos ofrecidos en los microcréditos en la banca universal venezolana.
- Analizar las condiciones que deben cumplirse para la obtención de microcréditos en la Banca Universal Venezolana.
- Establecer la correlación entre la gestión de riesgo de crédito y microcréditos en las Instituciones de la Banca Universal Venezolana.

Justificación de la Investigación

Las investigaciones deben efectuarse con un propósito definido y suficientemente significativo para que se justifique su realización. Por medio de la justificación se debe

demostrar que el estudio es necesario e importante (Hernández y Col, 2006). Sobre el tema Méndez (2006) señala, que una vez que se ha elegido el tema de investigación es necesario determinar las motivaciones que han llevado al investigador a desarrollar el trabajo, dando respuesta a por qué se investiga. Estas motivaciones pueden ser de carácter teórico, metodológico o práctico.

Justificación Teórica

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario analizar e interpretar en profundidad la gestión de riesgo de crédito y microcrédito, mediante el estudio de la teoría, financiera de riesgo y la microfinanza en el contexto de la banca universal venezolana, con la cual se obtuvo un incremento productivo del conocimiento teórico de la materia, gracias a la consulta a autores expertos en el área. Contribuyendo la investigación a la validación de la teoría y a la generación de conocimiento válido sobre las variables estudiadas, lo cual puede considerarse como un elemento de consulta para otros investigadores, interesados en analizar las variables objeto de éste estudio.

Justificación Práctica

Considerando que el sistema financiero nacional ha experimentado varias crisis y reformas, se hizo necesario indagar sobre la gestión del riesgo de crédito y microcrédito en las instituciones financieras, a fin de establecer el grado de vulnerabilidad que tuvo la banca universal ante cambios significativos en el entorno económico o político. Por lo cual, la

presente investigación describió y analizó la situación de la gestión del riesgo crediticio y microcrédito de manera que permitió generar pautas e información que pueden ser utilizadas por el sector en estudio para tomar medidas tendientes a mejorar el desempeño en el área mencionada, asimismo la categorización de la variable generó indicadores para la valoración del riesgo crediticio en organizaciones que realicen actividades de financiamiento

Justificación Metodológica

La presente investigación fue de campo, aplicando una serie de técnicas que permitieron establecer la relación entre la Gestión de riesgo de Crédito y microcrédito en la Banca Universal Venezolana. Adicionalmente el presente estudio generó la construcción de un instrumento válido y confiable con el cual se analizaron específicamente las variables objeto de estudio, el cual pasó a formar parte del grupo de herramientas de evaluación administrativas en el área organizacional, que además servirá de referencia para ser utilizado en estudios similares.

Justificación Social

Esta investigación generó una contribución especial como aporte social hacia los bancos y clientes, que le permitirá a las instituciones analizadas captar, mantener y desarrollar su recurso financiero con un adecuado manejo del riesgo de crédito y microcrédito, traduciéndose en beneficios para la organización dado que tomarán en consideración la capacidad de poder sostener sus propios riesgos, coadyuvando al desarrollo de empresas que

requieren financiamiento, las cuales a su vez desarrollan movimiento en la generación de empleo y por consiguiente el crecimiento de la actividad económica de la ciudad lo cual influye positivamente en el bienestar social de la comunidad.

Delimitación de la Investigación

Sierra (2005), plantea que la finalidad de la delimitación es conocer el sector de la realidad que se va a investigar y del cual se van a obtener los datos necesarios para la prueba que supone la investigación. Un sector de la realidad o un grupo de estudio resultan específicos por tres coordenadas: el espacio en que se producen, el tiempo en que tienen lugar y el conjunto de unidades de observación o población que comprenden.

Delimitación Espacial

La presente investigación se llevó a cabo en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

Delimitación Temporal

La investigación tuvo como período de estudio junio 2015 - Diciembre 2015.

Delimitación Poblacional

La población sujeta al estudio está conformada por diez (10) gerentes, cinco (5) de crédito y cinco (5) principales, de los departamentos de crédito de los cinco primeros Bancos

Universales que cumplan los criterios definidos en el marco metodológico, seleccionados de acuerdo al ranking de la Superintendencia de las Instituciones Bancarias, SUDEBAN.

DERECHOS RESERVADOS

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación

Para desarrollar una investigación es necesario revisar estudios anteriores relacionados directa o indirectamente con las variables objeto de estudio, a fin de conocer el estado del conocimiento sobre la misma y el contexto seleccionado. Esto permite determinar el alcance, teoría y aspectos abordados, metodología utilizada y los resultados logrados, todo ello con el propósito de profundizar y analizar otros elementos y alcanzar un conocimiento significativo.

En este sentido cabe citar los siguientes trabajos.

Rodríguez (2013) realizó una investigación que lleva por nombre “Gestión de riesgo en la banca universal venezolana”, para optar al título de Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas en la Universidad del Zulia, el cual está enfocado a establecer lineamientos para Minimizar la gestión de Riesgo en la Banca Universal Venezolana, del municipio Maracaibo. Fundamentada bajo el enfoque teórico de algunos autores como Basilea II (2008), López y Sebastián (2007), Elizondo (2004), Ortiz (2005), entre otros. Esta investigación es de tipo descriptivo debido a que su propósito es determinar aquellos rasgos que identifican la gestión del riesgo. El diseño se ubicó dentro de los estudios no experimentales – transversales porque la variable estudiada no se manipuló, solo se observó y se estudió directamente las situaciones

ya existentes dentro de la banca universal.

La población utilizada en esta investigación fue de 17 bancos de los cuales se toma una muestra probabilística de 07 bancos con mayor cartera de crédito pertenecientes a la banca universal, en donde se entrevistaron personas especializadas en el área de la administración, utilizándose frecuencia relativa o porcentajes, así como la media aritmética o promedio, con un baremo que se elaboró. Encontrándose que el riesgo financiero se determina por el grado de apalancamiento financiero que tenga la empresa en un momento dado. El apalancamiento financiero acentúa el hecho de que a medida que aumentan los cargos fijos, aumenta el nivel de utilidades. Se concluye que las dimensiones tipos de riesgo, sistemas de información y riesgo operacional, son manejadas de igual manera, lo cual significa que la organización unifica los mismos de igual forma.

La población utilizada en esta investigación fue de 17 bancos de los cuales se toma una muestra probabilística de 07 bancos con mayor cartera de crédito pertenecientes a la banca universal, en donde se entrevistaron personas especializadas en el área de la administración, utilizándose frecuencia relativa o porcentajes, así como la media aritmética o promedio, con un baremo que se elaboró. Encontrándose que el riesgo financiero se determina por el grado de apalancamiento financiero que tenga la empresa en un momento dado. El apalancamiento financiero acentúa el hecho de que a medida que aumentan los cargos fijos, aumenta el nivel de utilidades. Se concluye que las dimensiones tipos de riesgo, sistemas de información y riesgo operacional, son manejadas de igual manera, lo cual significa que la organización

unifica los mismos de igual forma.

Este estudio se consideró un antecedente relevante por cuanto muestra algunas fuentes de consulta para indagar los aspectos relacionados con la gestión del riesgo, así mismo presenta un instrumento Likert para la medición de la variable, lo cual sirve de soporte para guiar los esfuerzos de la presente investigación.

Por su parte, Calatayud (2011), en su investigación “Gestión de riesgo de crédito en la banca universal venezolana”, para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia de Empresas, mención: Gerencia Financiera, en la Universidad del Zulia, analiza la gestión del riesgo de crédito en la banca universal. De acuerdo a los objetivos, la investigación se tipifica como descriptiva, de campo, con un diseño transversal. La población estuvo conformada por los bancos universales ubicados en el Municipio Maracaibo. La muestra se estructuró utilizando criterios de inclusión y quedó conformada por bancos universales privados y públicos. Para colectar la data se diseñó un instrumento con 38 preguntas de escala variable; fue validado por expertos y la confiabilidad se calculó mediante el coeficiente de Pearson, se obtuvo una correlación de 0,89. La aplicación se realizó mediante entrevista a los responsables de la función crediticia.

La fundamentación teórica del estudio utilizó un enfoque estratégico de la teoría de riesgo financiero y la normativa que rige las instituciones financieras en Venezuela. La revisión bibliográfica incluyó autores como: Márquez (2009), Pascale (2009), De Lara

(2007), Villaseñor (2007) Tomas y col. (2005), Elizondo (2004) y Knop y col. (2004), entre otros. Los resultados indican que los factores riesgo se vinculan con las características de la operación y el perfil del cliente, para valorarlos se utilizan criterios de seguridad, solvencia y rentabilidad. La medición del riesgo se realiza a través de la probabilidad de impago y la pérdida esperada. Las estrategias que utiliza son de tipo preventivo y de control de pérdidas, proactivas, flexibles y formales. Se observó que no utilizan técnicas propias para medir el riesgo.

La investigación concluye que la banca universal venezolana gestiona el riesgo de crédito siguiendo los lineamientos de SUDEBAN y posee estrategias que orientan el proceso. Se recomendó desarrollar modelos de medición de riesgo que contemplen la variabilidad de los retornos y la valoración de activos. Este trabajo resulta un aporte valioso en la presente investigación, por cuanto los resultados, conclusiones y recomendaciones que ofrece, muestran indicios de la incertidumbre que se experimenta en las instituciones bancarias producto del riesgo en que incurren cuando otorgan un crédito, siendo esta una de las variables a estudiar.

Boscán (2011), en su tesis de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas en la Universidad del Zulia, realizó un trabajo titulado “Gestión de crédito y riesgo crediticio de la Banca Universal en el Municipio Maracaibo”, que tuvo como propósito determinar la relación entre la gestión de crédito y evaluación de riesgo crediticio de la Banca Universal en el Municipio Maracaibo, mediante la descripción de los factores de dicha gestión, los cuales permitieron identificar los requisitos para el otorgamiento de los

mismos, permitiendo así, definir el seguimiento de la gestión de créditos de la Banca; para de esta forma caracterizar el tipo de cobranza realizada y así explicar los procesos de evaluación del riesgo crediticio, de manera que permita clasificar los elementos del mismo.

Metodológicamente la investigación, es clasificada como descriptiva de campo de tipo correlacional, la población fue la Banca Universal del Municipio Maracaibo, ésta estuvo compuesta por 13 empleados los cuales están divididos 4 analistas de Banesco, 2 analistas Banco Mercantil, 2 analistas Banco Provincial, 2 analistas Banco Occidental de Descuento y 3 analistas de Banco de Venezuela. Como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario contentivo de (78) ítems para los analistas de los departamentos de crédito, el mismo se sometió a la revisión por parte de diez (10) expertos en el área.

Asimismo, para la confiabilidad de dicho instrumento se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach siendo este de: 0,97 lo que significa que el instrumento es confiable, cuyo resultado reveló que las organizaciones bancarias se han visto en la necesidad de ir desarrollando políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, se realizó una prueba de correlación de Pearson, cuyo valor detectó una correlación moderadamente significativa, al nivel de 0.01 (bilateral), con un 0,54 entre las variables estudiadas. Se concluyó que la Banca Universal en el Municipio Maracaibo, existe un nivel de riesgo en el cual estos entes están inmersos, se recomienda que dichas entidades pongan en práctica todas las políticas necesarias para evitar a gran margen los riesgos crediticios.

El estudio presenta herramientas que son guías útiles, para la realización de la presente investigación, por cuanto identifican los factores y principios que aplica el banco en ocasión de las operaciones crediticias que ejecutan, tratando de minimizar el riesgo en dichas operaciones, contribuyendo la información al desarrollo de los fundamentos teóricos en cuanto a la gestión de riesgo de crédito, que se plantearon en relación a los objetivos propuestos.

Alves (2011), presentó ante la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE), un artículo arbitrado, titulado: "Los microcréditos, su funcionamiento en Venezuela, ¿quién los otorga y que ventajas tienen?" El autor aborda el tema de las microfinanzas, explicando que se usa para hacer referencia a los servicios financieros en pequeña escala en general, como servicios de ahorro y crédito. El término lo ratifica como los servicios financieros (créditos, depósitos, seguros y otros) para microempresas, refiriendo además a Malhotra (1992), quien suscribe que las microfinanzas se utilizan para hacer referencia a servicios financieros en escala general y que a su vez se aplica a personas de bajos ingresos, entre ellas cooperativas de créditos, bancos de: aldea, comerciales y de desarrollo.

En el ámbito venezolano, se dispone de la Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, publicada en la Gaceta Oficial No. 37.164 del 22 de marzo de 2001, donde se dictan la pautas de funcionamiento y operación de las microfinanzas; en ella se define al Microcrédito, como el crédito concedido a los usuarios del sistema microfinanciero con o sin intereses, destinado a financiar actividades de

producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituya el producto de los ingresos generados por dichas actividades.

Para cerrar la definición de Microcrédito, se refiere lo indicado por Guerrero (2010), en el marco de VI Congreso de Investigación y Creación Intelectual en la UNIMET:

“El microcrédito consiste en pequeños préstamos destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de renta. Los servicios de microcrédito rentables, seguros y accesibles alimentan las economías empobrecidas, con problemas de dinero y mejoran el nivel de vida de aquellos que viven en la pobreza. En contraste con la creencia generalizada, las personas pobres y de bajos ingresos pueden pedir préstamos, pagarlos y a su vez pueden ahorrar”.

Para dar entrada al tema de los Microcréditos en Venezuela, se hace necesario referenciar lo indicado en Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.555 Extraordinario de fecha 13 de noviembre de 2001, en su artículo 24, relacionado con el mundo de las microfinanzas que el Ejecutivo Nacional determinará dentro del primer mes de cada año, previa recomendación del Consejo Bancario Nacional, el porcentaje mínimo de la cartera crediticia que los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo destinarán al otorgamiento de microcréditos o colocaciones en aquellas instituciones establecidas o por establecerse.

Asimismo, en marzo 2010, el monto de los microcréditos otorgados por la banca universal y comercial aumentó con respecto a diciembre 2009 el 5,26% (Bs. 237,75 millones)

al pasar de Bs. 4.520 millones 431 mil en diciembre 2009 a Bs. 4.758 millones 188 mil en marzo 2010, de acuerdo con el informe mensual elaborado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN). Entre marzo 2010 y marzo de 2009, la suma de los microcréditos aumentó 22,04% (Bs. 859,12 millones), cuando se ubicaba en 3.899 millones de bolívares; en función de lo anterior se puede establecer de forma contundente que el sector de las microfinanzas está en Crecimiento continuo en Venezuela.

El aporte de este artículo lo constituye la información teórica relacionada con la función del microcrédito venezolano, lo cual facilitó una mejor compresión y análisis de la gestión de microcréditos en la banca universal privada, demostrando mediante sus resultados la creciente demanda en los últimos años de la variable objeto de estudio en Venezuela.

De igual manera, Sánchez (2010), realizó una investigación titulada: “Gestión de riesgo crediticio para los microcréditos otorgados por la Banca Universal en el Municipio Maracaibo”, en la Universidad Rafael Urdaneta. En este sentido, el estudio está fundamentado bajo el enfoque teórico de algunos autores como Chang, K. y Negrón, E. (2004), Gómez, A. (2001), Mantilla, S. (2005), Galicia, M. (2003), entre otros.

El tipo de investigación según el propósito fue aplicada y según el nivel de conocimiento fue descriptiva con diseño no experimental, bajo la modalidad de campo, en una muestra conformada por 50 personas entre los Gerentes de oficina, ejecutivos pymes, gerentes de riesgo y analistas de riesgo de los cinco (5) principales bancos universales del municipio Maracaibo. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario diseñado por el

investigador, contentivo de 51 ítems, con preguntas de acuerdo al orden de la variable, dimensiones e indicadores.

Se aplicó validez de criterios a 5 expertos y se realizó la confiabilidad para la determinándose por medio de la fórmula de Alfa Cronbach obteniéndose un valor significativo para el instrumento de 0,938. Se concluyó que la banca venezolana posee con una adecuada gestión de riesgo para el otorgamiento de microcrédito ya que la media del indicador superó el valor establecido por el baremo el cual se ubicó en 4.03. Se recomendó, continuar con la participación activa de la junta directiva en la revisión y aprobación de estrategias y políticas de riesgo crediticio.

Concluyó el investigador que la banca venezolana posee una adecuada gestión del riesgo para el otorgamiento de microcrédito, puesto que la medida del indicador superó el valor establecido por el baremo el cual se ubicó en 4.03, se recomendó continuar con la participación activa de la junta directiva en la revisión o aprobación de estrategias y políticas de riesgo crediticio.

Este trabajo es de suma importancia para la presente investigación, ya que aporta fundamentos teóricos acerca de una de las variables en estudio como es la gestión del riesgo para los microcréditos; al que se expone la banca en el otorgamiento de microcréditos, así mismo sirve como guía metodológica para la construcción del mapa de variables con sus dimensiones y respectivos indicadores.

Finalmente se obtuvo información de un trabajo realizado por Alcalá (2010), en su investigación “Políticas de Microcréditos de La Banca Estatal en el Estado Zulia” de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, tuvo como objetivo general evaluar las políticas de microcréditos de la banca estatal en el estado Zulia. El tipo de investigación fue descriptivo documental y proyecto factible, las técnicas utilizadas fueron la observación directa, la revisión documental y como instrumento el cuestionario, que se aplicó a una población de dieciocho (18) personas que se desempeñan como gerentes de créditos, gerentes de cobranzas, gerentes de tarjetas de créditos, gerentes de microcréditos, gerentes de créditos agropecuarios de los bancos.

Las conclusiones fueron que existe un plazo definido para el pago del microcrédito y no se puede variar; para el otorgamiento de microcréditos son requeridas garantías que facilitan la adquisición, es fácil acceder a un microcrédito aunque existen algunas barreras administrativas, los microcréditos son flexibles, se consideran las garantías para el otorgamiento del microcrédito y la velocidad de respuesta presenta debilidades. Las instituciones financieras dentro de sus políticas de para la evaluación de los microcréditos no toman en cuenta los estados financieros, se consideran las garantías para el otorgamiento de microcréditos, no realizan un análisis técnico del proyecto y consideran medianamente la formación profesional de los requirentes de microcrédito.

El aporte de esta investigación es la manera en que se analizó el comportamiento de la cartera de microcrédito en la que se analizan sus diferentes tendencias, sus niveles de

morosidad, todo esto enmarcado dentro de las regulaciones legales y el porcentaje obligatorio mínimo de la cartera de crédito, lo que se utilizó como referencia para desarrollar varios de los objetivos de la investigación.

Bases Teóricas

Gestión de Riesgo de Crédito

Las entidades bancarias constituyen piezas claves de la economía en general y del sistema financiero en particular, las cuales se han visto en la necesidad de ir desarrollando políticas y procedimientos para administrar el riesgo de crédito de su portafolio. La gestión de los riesgos en el pleno sentido del término, puede considerarse como la principal actividad de los bancos, así como de otros intermediarios financieros. (Bello 2009).

La gestión de riesgo de crédito, son las pérdidas derivadas de la incapacidad de un prestatario o la contraparte de cumplir con sus obligaciones. La mayor parte del riesgo de crédito de una institución financiera se deriva de sus actividades de préstamo – préstamos pendientes de pago y contratos de arrendamiento, el comercio de activos de la cuenta, los activos derivados, y los compromisos de préstamo sin fondos, que incluyen compromisos de préstamos, cartas de crédito y garantías financieras.

Por otro lado, la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras mediante la Resolución 136.03, Normas para una administración integral de los riesgos, define el riesgo de crédito como la posibilidad que se produzcan pérdidas como resultado del incumplimiento

de pagos de clientes y/o contrapartes con el contrato estipulado. Este riesgo no solo se encuentra en los préstamos sino también, en otras exposiciones dentro y fuera del balance como garantías, aceptaciones e inversiones.

Siguiendo ésta perspectiva, la gestión de riesgo de crédito es el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver y controlar el riesgo de crédito en una entidad financiera. Si la actividad crediticia implica conceder préstamos y créditos con el objetivo de obtener un beneficio, la gestión de crédito debe ser tal que la entidad debe estar en condiciones de valorar la relación existente entre el rendimiento esperado de un crédito y su riesgo, no sólo en el momento de conceder la operación sino en cualquier momento posterior de su vida, con el fin de poder identificar posibles problemas de recuperación de la operación y, consecuentemente, poder tomar las decisiones que la entidad de crédito considere oportuna.

De la misma forma, Villaseñor (2007), define la gestión del riesgo de crédito como la formulación de políticas y procedimientos para establecer las condiciones respectivas necesarias en la determinación del grado de riesgo al momento de otorgar un crédito, afirmando de la misma manera, que el riesgo es inherente y marcha en paralelo al otorgamiento de la operación, no solo en el momento de cederla sino a lo largo de todo el proceso de cobranza hasta su total liquidación por lo que asevera que las situaciones de riesgo no deben ser evaluadas por la gerencia como condición vaga y general, sino como un conjunto de circunstancias tangibles bajo la forma de una persona física o jurídica.

En este sentido, se entiende que la gestión del riesgo de crédito no es más que la compilación de todos los recursos administrativos y de gerencia existentes para minimizar las probabilidades de pérdida que se presentan al momento de otorgar una operación crediticia, considerando que este tipo de riesgo siempre estará involucrado en tales operaciones. De allí que no se erradicará por completo su impacto pero si se logra disminuir su probabilidad de ocurrencia, con la incorporación de diversos métodos y mecanismos para su medición aunado a la identificación de los factores que son generadores del riesgo.

La gestión de riesgo de créditos dentro de Basilea II (2006), mejora de los procesos en la gestión del riesgo y proporciona incentivos a aquellas entidades que tengan implantados procedimientos internos rigurosos para valorar la adecuación del capital, proponiendo dos métodos para calcular el capital necesario para cubrir el riesgo de crédito: un enfoque estándar que basa los requerimientos de capital en las calificaciones externas de las empresas y un enfoque basado en calificaciones internas que permite a los bancos utilizar sus propias calificaciones internas para medir el riesgo de crédito.

Para Soley y Rahnema (2006) en los próximos años, Basilea II afectará no sólo a las entidades de crédito sino que también repercutirá en la financiación empresarial por parte de las entidades bancarias, cuyas condiciones económicas estarán en consonancia con la calificación crediticia de las empresas. Las entidades financieras son uno de los proveedores (de financiación) del proceso productivo de las empresas, por tanto, es económicamente conveniente que las mismas traten de maximizar la relación coste-beneficio mediante una adecuada valoración de las condiciones de la oferta crediticia.

En efecto cuanto más y mejor conozcan las entidades financieras a las empresas los parámetros en base a los cuales son valoradas, ello les va a permitir por una parte, como entidades de crédito el poder ubicar aquella información más relevante para una adecuada valoración y, por otra, que estén en óptimas condiciones para negociar las condiciones de la financiación.

Esta actualización en materia de gestión de crédito a nivel de las entidades bancarias en palabras de los autores Soley y Rahmema (2006) se incorporará una prima de riesgo equivalente a la pérdida esperada (provisión) en caso de que se materialice una determinada estimación de la probabilidad de impago asociada a la calidad crediticia de la empresa, por lo tanto, las entidades de crédito además de cubrir con provisiones el coste de pérdidas esperadas del negocio (por incumplimientos) deben mantener un nivel de capital propio (requerido para cubrir la potencial insolvencia) que pueda hacer frente a las pérdidas inesperadas (fluctuaciones o desviaciones de las pérdidas esperadas) que son las pérdidas potenciales imprevistas.

El último paso en cualquier proceso de gestión de crédito es asegurar que todas las personas de la organización financiera la conozcan y respeten. En especial para el área comercial de la misma, de forma que su objetivo no sea sólo vender, si no vender a aquellos clientes que están dispuestos a ceñirse a su política de gestión de crédito, la gestión de crédito sirve como un excelente medio para el negocio para seguir siendo estables.

Tal y como lo determinan Sebastián y López (2005), el proceso de gestión de crédito comienza con evaluar con precisión la solvencia de la base de clientes. Esto es

particularmente importante si la entidad bancaria decide ampliar algún tipo de línea de crédito o de crédito resolvente a determinados clientes, siendo este punto mucho más determinante cuando se habla de los clientes de microcrédito y las políticas de refinanciamiento.

En la mayoría de las entidades financieras, tanto para la investigadora como para los autores Soley y Rahnema (2006) según la composición del activo, la cartera de préstamos es la principal fuente de riesgo de crédito; sin embargo, otras actividades también conllevan este riesgo, entre las cuales están las inversiones negociables y permanentes y las actividades fuera de balance, es por ello que las entidades financieras enfrentan una serie de dificultades en el desarrollo de su negocio.

Por lo tanto, si todos los préstamos e inversiones fueran cobrados en su totalidad en los términos y plazos originalmente pactados, no existiría riesgo de crédito sin embargo esta situación en la realidad es poco probable, estando siempre presente el riesgo de crédito en mayor o menor grado. Por otra parte, si el prestatario o contraparte quiebra o presenta debilidades financieras, el riesgo de crédito se incrementa, poniendo en duda la recuperación del capital.

La mayoría de estos problemas devienen del establecimiento de estándares crediticios para otorgar un préstamo o aceptar una contraparte, con un análisis poco prudente por la no consideración de factores tales como una deficiente gestión de la cartera de préstamos e inversiones o debilidades en la lectura de los cambios económicos. Estos problemas están asociados principalmente con el riesgo de crédito, ya que es la probabilidad

de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las contrapartes con las que se relaciona la entidad bancaria.

Tipos de riesgo de Crédito

En la gestión del riesgo de crédito, es común distinguir subtipos de riesgo de crédito, que en realidad no son sino distintos niveles de agregación en los que se desea medir el riesgo. Conocer la pérdida de un conjunto de transacciones aporta información con una perspectiva de gestión mayor que el nivel de una sola operación y es precisamente la definición de estos conjuntos de operaciones, agrupados según una característica común lo que conduce a definir los diversos tipos de riesgo de crédito, entre los cuales se mencionan, siguiendo a Knop y Col (2013): - Riesgo de contrapartida: Se cataloga como el riesgo más típico, quizá de los tipos de riesgo crediticio, ya que proviene de una forma natural de considerar conjuntamente todas las transacciones, pendientes de pago y a favor de una entidad, con una contraparte.

Si las circunstancias de la parte deudora son tales que le impide la liquidación de una operación a favor de la entidad, la probabilidad de que la morosidad se extienda a las restantes de las obligaciones contraídas es muy elevada, por lo que es muy útil agrupar las operaciones de una cartera según la contraparte con quien se realicen, especialmente si se pretende fijar el consumo de recursos propios o de las reservas de crédito.

-Riesgo Emisor: La peculiaridad del riesgo emisor según Knop y col. (2013), se transmite de forma indirecta en los mercados mediante productos financieros como bonos

corporativos o derivados de crédito, es por tanto, un riesgo de crédito por referencia, que afecta el valor de mercado de las emisiones o derivados de crédito, según los papeles de mercado que perciba el grado de solvencia del emisor para enfrentar los pagos. A medida que se deteriore o recupere la calidad crediticia de un emisor, según el criterio de mercado, ésta se reflejará en el valor del título, haciendo así al riesgo emisor, especialmente sensible a los cambios de rating, sin llegar a entrar en quiebra o incumplimiento.

-Riesgo por país: este riesgo pretende medir los riesgos incurridos por un país en un sentido global que refleje la estructura financiera y la actividad económica de una forma distinta al riesgo puramente comercial. Así un grupo de contrapartes de un mismo país, podría presentar una alta correlación en el empeoramiento de sus ratings ante una eventual crisis económica del país al que pertenecen.

-Riesgo por liquidación: Recoge el riesgo por el que las obligaciones contractuales entre dos contrapartidas no se efectúen simultáneamente, con lo que durante un periodo temporal se produce una circunstancia de impago técnica. Las causas que lo producen son variadas, desde la ubicación de las contrapartidas en distintos usos horarios a diferencias en la valoración de los sistemas, o por la utilización de distintas divisas.

A juicio de Bello (2009) entre los tipos de riesgo de crédito tenemos:

- Riesgo Particular: Está vinculado al cliente mismo, su honorabilidad y responsabilidad, las cuales son requisitos para que las relaciones de negocio se mantengan a través del tiempo; y el conocimiento del negocio por parte del cliente, sin el cual las condiciones personales no son suficientes.

-Riesgo Sectorial: Es aquel que tiene su origen en los mercados en los cuales opera el cliente, independientemente de la moralidad y de la responsabilidad de éste último. Por ser un riesgo exógeno, el cliente tiene poco control sobre el mismo. Por otra parte, por tratarse de un riesgo sectorial, solo afecta a los clientes que operan en determinados mercados, pero no a todos en general. Ejemplos de riesgo sectorial son los siguientes: la aparición de productos sustitutos en un mercado puede traducirse en una caída de las ventas de determinadas empresas, lo cual afectará sus ingresos y su capacidad de pago. La escasez de una materia prima afectará la producción de aquellas empresas que la requieren, y ello a su vez disminuirá sus ventas, sus ingresos y en última instancia su capacidad de pago.

-Riesgo General: Es aquel que surge como resultado de eventos o hechos que afectan a todas las empresas en forma generalizada. Al igual que el riesgo sectorial, el riesgo general es exógeno al cliente del banco, quien por otra parte carece de medios para controlarlo. Ejemplos de riesgos generales son los siguientes: desastres naturales, tales como inundaciones, terremotos, medidas económicas como un control de cambio en un país cuyos sectores productivos importan un alto porcentaje de las materias primas que requieren la agricultura, la industria y otros sectores productivos.

Como se observa, existen diferentes tipos de riesgo, considerando ésta investigadora más adecuada la definición de Knop y Col (2013) los cuales podrían estar presente en las operaciones de crédito que realiza la entidad bancaria y por ende, podrían afectar el buen desenvolvimiento financiero de la misma en cuanto a su capital o patrimonio, es por lo que

las entidades financieras deben ser eficientes y dar cumplimiento al marco legal, con el fin de determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad financiera.

Fases del Riesgo

Las instituciones bancarias deben establecer esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito al que se exponen en el desarrollo del negocio, en resonancia a su propio perfil de riesgo, segmentación de mercado, según las características de los mercados en los que opera y de lo que ofrece; por lo tanto es necesario que cada entidad desarrolle su esquema de trabajo, que asegure la calidad de sus portafolios. Además permita identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones de riesgo y las pérdidas esperadas, a fin de mantener una adecuada cobertura de provisiones o de patrimonio financiero, en pos del fin perseguido con la inversión monetaria realizada, el cual es proveer de oportunidades crediticias a las personas calificadas para los microcréditos y de obtener rentabilidad de los mismos a través de los pagos obtenidos.

Para Brigham (2006) la gran dificultad que enfrentan las instituciones financieras para determinar la elegibilidad de una empresa como sujeto de crédito se debe a que el prestatario se ve forzado a interactuar indirecta e involuntariamente con una amplia gama de agentes económicos, situación inducida por su relación comercial con el sujeto de crédito, es decir, según sea el comportamiento económico de los proveedores, clientes,

distribuidores, competidores, etcétera, así será el resultado financiero de la persona deudora y, por lo tanto, del banco. La actuación de todos y cada uno de estos agentes determinará el riesgo que involucra una determinada operación bancaria.

Esta diversidad de agentes y las características propias que adoptan, dependiendo del sector industrial y la posición relativa del sujeto de crédito con relación a sus competidores directos, agregan una cuota de riesgo mayor, además de los posibles cambios tecnológicos, de política económica, de normativa legal, etcétera. Lo anterior permite visualizar las razones de la gran dificultad que significa la determinación del riesgo que implica una colocación para una institución financiera.

La incorporación de elementos de decisión y seguimiento de créditos son señalados por el autor Larke (2005) como un objetivo del proceso de otorgamiento de crédito que permite descentralizar, en alguna medida, la toma de decisiones que se deben adoptar en el proceso y administración de crédito, dando la agilidad que requieren las operaciones financieras realizadas por las entidades bancarias.

En la medida en que todos los ejecutivos bancarios actúen de igual forma ante similares situaciones, la gestión del negocio bancario será ágil y se enmarcará dentro de los márgenes establecidos. Además, el control interno es más expedito cuando la alta administración tiene estructurados todos los elementos de decisión y seguimiento que se deben aplicar en todas y cada una de las colocaciones.

Adicionalmente, el seguimiento de un crédito puede dar paso a que la institución bancaria busque nuevas posibilidades de negocio así como, a la vez puede tener controlado el riesgo de su cartera de colocaciones. La constante supervisión de las colocaciones, realizada por el banco, permite que se tengan constantemente actualizadas las herramientas que se utilizan en la estructuración de los elementos de decisión, con lo cual se está en condiciones de identificar en forma rápida y anticipadamente los cambios en la posición financiera de algún sujeto de crédito que puedan afectar negativamente a la situación económica del banco.

La importancia de este punto se basa en que si un crédito es clasificado como probable de resultar impago, la tramitación de esta colocación debe pasar a otro régimen administrativo a la brevedad posible. Cabe notar, que la decisión adoptada por el ejecutivo no puede ser puesta en duda, puesto que la confiabilidad de esta medida se basará en que el proceso de sistematización del proyecto se haya cumplido a cabalidad.

Señalan Altman y Saunders (2007) establecen que cuando una persona no entrega suficiente información, se puede considerar la operación como un crédito riesgoso en su origen, aun cuando el ejecutivo estime a priori que el sujeto está financieramente sano. En la etapa de análisis del crédito es donde la necesidad de información se torna más determinante aun.

En cuanto a la posición de la investigadora la misma estará establecida bajo la posición teórica de Altman y Saunders (2007). Para que la institución financiera pueda

determinar el riesgo que presenta una determinada operación, ella debe contar con suficiente información financiera, de administración y de la estrategia corporativa de la empresa solicitante, por lo cual una vez formalizadas las relaciones y determinada la real capacidad de pago y el riesgo que significa para la institución financiera cursar la operación, el comité de crédito adopta la decisión de otorgamiento del crédito, como también de su monto, y establece las condiciones del préstamo por negociar con el cliente. Esta decisión se basa en los antecedentes de la persona ya procesados por el banco, más informaciones de carácter netamente institucional.

Iniciación

Esta fase está conformada por la propuesta de crédito que debe contener una explicación resumida sobre el propósito del creditito, del prestatario, de las empresas vinculadas, de la capacidad el pago del deudor, riesgo con las instituciones, garantías, entre otros. La solicitud debe estar acompañada de una serie de requisitos, normas, y condiciones tales como: antecedentes financieros del deudor, antecedentes económicos, antecedentes financieros, características del financiamiento solicitado (plazos de pago, monto de la operación, destino del crédito, garantías, entre otros).

Para López (2005), El objetivo del análisis de la solicitud es evaluar la capacidad de crédito del solicitante, verificar los datos proporcionados por él y conocer su historia como sujeto del crédito. En éste orden de ideas, Bello (2009), sostiene que en el análisis se debe recibir la solicitud de crédito debidamente llenada según el formato lo indica, es importante

que el solicitante consigne los datos generales, direcciones, teléfonos, referencias comerciales y bancarias, bienes patrimoniales, así mismo deben estar anexados los documentos en fotocopia que han solicitado como requisitos. En dicha solicitud debe quedar asentado el propósito del crédito y por otro lado se analiza el endeudamiento del solicitante a fin de conocer si posee capacidad de pago para asumir responsablemente la obligación.

Por su parte Mascareñas (2008) señala que La aprobación de una solicitud de crédito depende en gran medida de la forma en que se presente el plan de negocio y las necesidades financieras. La mejor forma de incrementar las posibilidades de obtener un préstamo es bajo la preparación de una propuesta seria, la cual se compone de un plan de negocios con algunos otros elementos importante. En dicho plan de negocios se debe de plantear el propósito del préstamo y la cantidad exacta que se necesita. Explicando específicamente en que se utilizarán los fondos del préstamo y por qué se necesita. Así como la necesidad por parte de la banca la información financiera que incluya declaraciones financieras personales.

Para el autor López (2005) postulados con los que concuerda el autor señala que los bancos tienen que operar, observando criterios sanos y bien definidos para otorgar créditos. Estos criterios deberían incluir un entendimiento profundo del prestatario o la contraparte, y también el propósito y la estructura del crédito, y la fuente de reembolso. Todas las extensiones de crédito tienen que realizarse en una base legal, particularmente, los créditos a individuos tienen que ser monitoreados con mucho cuidado y se tienen que tomar medidas adecuadas para controlar o minimizar los riesgos.

Análisis

Los indicadores financieros representan una herramienta para el proceso de evaluación y calificaron del riesgo bancario, así como permiten conocer la situación financiera y económica de la institución e incluso del sistema financiero en su conjunto. Mediante estos índices se puede evaluar la calidad de los activos, la liquidez, la rentabilidad y la eficiencia lo que permite determinar la suficiencia patrimonial de la banca para castigar activos improductivos y su capacidad para las operaciones que le son propias.

Tal como lo plantea Rico (2007), los directivos de los bancos deben tener presentes las condiciones básicas de gestión bancaria: rendimientos, seguridad y liquidez. Estos deben velar que el instituto que dirigen mantengan una posición financiera sana obteniendo un rendimiento aceptable sobre la inversión, manteniendo la liquidez adecuada, y hacer frente a los compromisos con los acreedores, el pago de dividendos e interés devengados por los inversionistas y por los depositantes.

Bello (2009), expone que las instituciones considerarán los parámetros financieros básicos del negocio bancario y considerarán factores de rescate que representan los elementos que inciden en el proceso de recuperación de la cartera de crédito, a fin de prevenir a la morosidad. Entre estos factores se encuentra: El análisis de los indicadores financieros, la situación de la cartera de crédito y la evaluación de esta.

Igualmente, López (2005) Una vez analizada la propuesta de crédito, al analista de crédito recomienda la solicitud para presentarla ante el comité de crédito. En esta etapa del proceso, se maneja la toma de decisiones por parte de las autoridades encargadas de la institución en la aprobación o negaron de la propuesta de crédito presentada. Una vez aprobada la solicitud, el comité emite una resolución sobre la decisión con el propósito de notificar al cliente el resultado, así como documentar y liquidar la operación.

De acuerdo a lo postulado por Bello (2009) la investigadora concuerda con que una vez efectuado el análisis anterior el analista de crédito podrá determinar lo siguiente: a) viabilizar la solicitud para que sea presentada a consideración del comité de crédito o funcionario encargado del proceso de toma de decisiones, b) aplazarla para la verificación o aclaración de la información suministrada, c) rechazarla para que sea devuelta al usuario. Una vez realizado el procedimiento anterior y de ser satisfactoria la respuesta se entregan las carpetas de los créditos aprobados organizadas al área encargada de la documentación y liquidación de la operación.

Seguimiento

Para Villavicencio (2006), los datos que identifican una operación de crédito y que tienen especial incidencia a la hora de estudiarla son: a) Plazo: el riesgo aumenta a medida que el vencimiento se desplaza en el tiempo, b) Importe: a mayor importe mayor riesgo, cualquier operación por pequeña que sea requiere el análisis global del cliente, c) Modalidad del crédito: la modalidad del crédito (pagare, préstamo o cupo de crédito con hipoteca,

descuento comercial, entre otros) se ha de adecuar a las necesidades del cliente y destino de los recursos; d) Finalidad: debe ser clara y concreta y debe ser controlada aplicación. Se determina el propósito y objeto del crédito, esto es, hacia qué va a ser utilizado, en tal sentido se clasifican las operaciones crediticias en Agropecuarios, Comerciales y Consumidor.

Por otro lado concreta Sebastián y López (2005) que el objetivo financiero de toda persona o empresa es conseguir en forma oportuna los recursos necesarios para cubrir sus exigencias, a partir de las fuentes más económicas y que mejor se adapten, en términos de plazo, a la realidad específica del solicitante y de los activos a financiar. Ahora bien, para lograr una buena gestión en materia de recursos financieros, el solicitante debe, primero que nada, identificar claramente sus necesidades financieras, luego tener muy claro cuáles son los parámetros básicos que se deben considerar para medir la conveniencia de un préstamo y, por último, determinar la capacidad de pagar la deuda contraída.

Los parámetros básicos que definen un préstamo son cantidad, plazo e interés. Conforman lo principal de la solicitud, y permiten evaluar la conveniencia de la operación, tanto para el empresario como para la institución financiera. De acuerdo a lo anterior, hay que tener presente que el proceso de negociación debe asegurar que la cantidad sea suficiente para el fin pretendido, permitiendo una ejecución normal de las inversiones programadas.

En segundo término, se entiende por plazo el período de tiempo que transcurre entre la primera entrega de fondos y el vencimiento de la última cuota, cerrando de este modo la devolución del préstamo y estableciendo un calendario de cuotas, destinado a cancelar la

deuda, mediante un plan de amortización del capital e intereses. Finalmente, el tercer parámetro básico en un préstamo es el interés o costo del dinero.

Para Bello (2009) conocer de la evolución financiera de la empresa permite detectar la necesidad de realizar un estudio más efectivo acerca de la posibilidad de pago de la empresa o persona en cuestión. A la luz de los cuales se compara la evolución real con la esperada por el cliente. En relación a lo antes expuesto las visitas al cliente que se realizan en forma periódica, son consideradas como un tipo de control para realizar los informes de gestión, con un grado mayor de estudio y la definición de las fechas de las visitas se canaliza en la etapa de negociación, siendo que las visitas periódicas del ejecutivo a la empresa deudora o cliente permiten que la institución financiera obtenga una apreciación real de la situación del negocio, y, por lo tanto, la probabilidad de pago de créditos.

En tal sentido, si el ejecutivo mantiene visitas periódicas al cliente, se logra que se identifique la posibilidad de nuevos negocios entre el cliente y la institución. Ante situaciones que indiquen que la empresa no podrá hacer frente a créditos en los términos establecidos, el comité de créditos, a sugerencia del ejecutivo a cargo de la colocación, puede verse obligado a tomar medidas especiales de control. Las actividades que pueden llegar a implementar el comité de créditos no tienen por qué seguir algún orden establecido; ellas serán dependientes del nivel del problema en que se encuentre y, en algunas oportunidades, se podrá llevar adelante más de una de las medidas señaladas.

Cabe recordar que una vez que se entregan los fondos al cliente, la acción de seguimiento no termina, sino todo lo contrario. Sin embargo, la intensidad de su ejecución dependerá única y exclusivamente del comportamiento que presente el cliente, en conjunto con la apreciación del ejecutivo de créditos respecto a la recuperación de los montos invertidos durante el período establecido para la operación.

Uno de los objetivos del proceso en discusión es contar con los mecanismos tendientes a que los ejecutivos puedan prever situaciones de no pago. Sin embargo, para que este propósito se pueda cumplir, el control y seguimiento de créditos deben estar basados en una información amplia y verdadera. Lo anterior se basa en que no tiene sentido detectar oportunamente una situación irregular si no se aplican en forma rápida las medidas correctoras que permitan salvaguardar los intereses del institución financiera.

La investigadora encuentra concordancia en lo planteado por Bello (2009), ya que el factor que más condiciona la concesión de un préstamo, es el grado de certeza que tenga la institución prestamista de su devolución, o capacidad de pago, debido a que las garantías únicamente son consideradas como una segunda vía para asegurar la recuperación de los fondos prestados. Por consiguiente, una parte importante de la argumentación asociada a la solicitud de un préstamo, tiene relación con precisar cómo y con qué fondos se asegurará la devolución de la deuda contraída, ya que la capacidad de devolución de los fondos, en cantidad y plazos, están directamente relacionada con la naturaleza de la operación y más concretamente, con el destino del préstamo.

Es por lo que un correcto seguimiento y control de los riesgos debe estar basado en hechos concretos, fundados en fuentes de información que permitan al ejecutivo defender su posición frente a sus superiores. Por ello, una de las primeras medidas que se deben tomar ante la sospecha de una situación irregular de un crédito es corroborar la información a la mayor brevedad posible y contar con elementos tanto cuantitativos como cualitativos, que ratifiquen la situación particular de la colocación.

Recuperación

DERECHOS RESERVADOS

La recuperación de créditos es una actividad que tiene por objeto conseguir el pago de un crédito cuando el deudor no llega a saldarlo o se rechaza a efectuarlo. Para Ortiz (2008), antes de iniciar el camino judicial los bancos y las financieras que conceden préstamos personales intentan primero de conseguir un pago parcial del crédito. El segundo paso es intentar con una causa contra el deudor y seguir el camino jurídico hasta llegar al pago. La fase también de recuperación créditos se denomina fase extrajudicial y, aun si acorta el tiempo de recuperación, prevé el consentimiento del deudor.

El banco o la financiera intenta con cartas y llamadas telefónicas a comprender por qué la falta o el rechazo de pago o, luego vende su crédito a una sociedad encargada de la recuperación de deudas no pagadas. Esta se tratará de llegar a un acuerdo con el deudor para el pago de la deuda por medio de cartas primero, por correo electrónico o fax; entonces con llamadas por teléfono para comprender y resolver cualquier controversia; al final con la recogida directa, es decir, mediante el envío de sus agentes directamente a la casa del deudor,

para tratar de aclarar cualquier malentendido, y también para comprender lo que en realidad son las razones por las que no se paga la deuda.

En consecuencia si esta serie de intentos resulta inútil, existe la así llamada 'puesta en mora, es decir, a través de una carta certificada con acuse de regreso se invita el deudor a pagar la deuda contratada, avisando que si falta el pago dentro de un determinado periodo de tiempo provocará el posible arranque de una acción legal con ulterior cargo de los gastos legales.

De éste modo, el deudor pude decidir si pagar o no. Si la fase extrajudicial no funciona a la sociedad de recuperación de créditos empezara una serie controles para evaluar la posibilidad inicia una acción contra el deudor. La fase de la evaluación, por lo tanto, es un momento crucial para la sociedad de crédito que, en ausencia de cosas incautados, no empieza ninguna acción judicial al fin de evitar la posibilidad de tener que pagar los gastos legales en caso que la persona no tenga nada.

En efecto, si se decide a favor de la acción comienza la fase judicial con la cual la sociedad de recuperación de créditos obtendrá un título ejecutivo para iniciar el decomiso forzado de las cosas del deudor. Por su parte para Sebastián y López (2005) señalan que la recuperación se refiere a los procedimientos que la banca utiliza para cobrar las cuentas morosas y, vencidas y no pagadas. Los procedimientos estandarizados de cobranza incluyen el envío de cartas que con severidad creciente requieran el pago, hacer llamadas telefónicas, entregar la cuenta por cobrar a una agencia externa de cobradores, o entablar una demanda

civil o la posibilidad de llevar a cabo el cobro coactivo.

De acuerdo con lo antes expuesto, el proceso de cobranza puede ser muy costoso en términos de los gastos que se requieran y del crédito que se pierda, pero se necesita por lo menos alguna firmeza para prevenir alguna prolongación indebida del periodo de cobranza y para minimizar las pérdidas resultantes. Aquí también debe procurarse un equilibrio entre los costos y los beneficios de diferentes políticas de cobranzas.

Por otro lado, el objetivo básico de todo aquel que tenga la responsabilidad de la administración de crédito consiste en aumentar las colocaciones rentables y aumentar así el valor de la cartera al extender el crédito a los clientes dignos. Al obtener y al analizar la información de crédito y al cobrar los saldos, los administradores de crédito ejecutan una función extremadamente importante. Si el cliente potencial no satisface las normas de crédito, una solución sencilla consistiría en rechazar dicha solicitud. Esto podría justificarse comparando la ganancia probable con la pérdida probable sobre la solicitud.

El objetivo principal del gerente de crédito consiste en ayudar a construir una amplia y creciente base de clientes rentables. Para Bello (2009) en este proceso, el administrador puede ser capaz de identificar los factores que hayan tenido un impacto negativo sobre la posición financiera de los clientes y sobre su capacidad de hacer los pagos de los créditos. Esta información puede ser transmitida al cliente, lo cual a la vez puede ayudar a mantener la salud financiera del cliente y, consecuentemente, la de los créditos en la institución; pero, a nivel de la administración de las cuentas otorgadas o cartera de cobros una organización

efectiva será aquella que fije metas y objetivos claros, que se organicen jerárquicamente en planes de departamento y contengan los objetivos individuales acordados entre el equipo de trabajo y quién los administre.

En relación a lo planteado anteriormente, esta investigadora coincide con la posición del autor Ortiz (2008) quien establece que en caso de impago de las cantidades debidas en virtud de un préstamo, la entidad acreedora puede acudir a un procedimiento judicial de ejecución para recobrar los importes adeudados, asimismo siempre que se haya pactado expresamente en la escritura, la entidad acreedora podrá instar el procedimiento de ejecución extrajudicial. Por lo tanto es evidente que las entidades de crédito no suelen reclamar judicial o extrajudicialmente de forma inmediata, sino que otorgan unos plazos al deudor para proceder al pago u ofrecen la posibilidad de renegociar la deuda. De hecho, por regla general, las entidades financieras no contabilizan el préstamo como dudoso o moroso y, por tanto, no han de dotar provisión alguna, hasta que el impago tenga una antigüedad de tres meses (90 días), intentando saldar la deuda de forma amistosa.

Niveles de riesgo

De acuerdo a Lahoud (2006), este nivel es el que más toman en cuenta las instituciones financieras en relación a un negocio determinado. Es el riesgo de insolvencia de una determinada empresa o persona, y es la medida de la incapacidad de cancelar los compromisos de crédito de una determinada entidad, es decir, tanto los intereses como los capitales adeudados.

Según el manual de crédito de Corp Banca (2007), en la práctica crediticia, el nivel de riesgo es la probabilidad de experimentar una pérdida o la no cancelación de un crédito. Dada las características de la actividad bancaria y del entorno económico en Venezuela, los institutos están obligados a medir la calidad de los riesgos que conceden y a establecer sistemas de seguimiento para detectar con anticipación, señales de deterioro de los mismos.

De igual forma para Galicia (2003), el nivel de riesgo de crédito es el más antiguo y el que mayor importancia tiene en términos de las pérdidas potenciales que su inadecuado manejo puede implicar para una institución de crédito. La autora destaca que este riesgo puede ser medido en dos niveles:

I. A través del análisis crediticio para el otorgamiento del crédito, que se refiere específicamente al análisis sobre la capacidad de pago de los clientes que solicitan crédito, mismo que implica análisis financiero, calificación crediticia y elaboración de índices de cumplimiento de crédito.

II. A través del análisis del riesgo de crédito de cartera, mediante tres dimensiones básicas: riesgo de incumplimiento, de exposición, y recuperación, para lo cual se utilizan distintos modelos de riesgo de crédito que a juicio de Lara (2007), sirven de herramientas a los bancos, ya que permiten optimizar la evaluación del desempeño, el rendimiento sobre el capital ajustado por riesgo, las decisiones relativas a la operación, el análisis de rentabilidad, así como a la toma de decisiones respecto a la estructura del capital.

Esta investigadora concuerda con la definición de Galicia (2003), por cuanto tradicionalmente las entidades financieras para medir el riesgo de crédito, han elaborado procedimientos homogéneos y tradicionales, siendo de suma importancia el análisis de crediticio, el grado de solvencia y las posibles pérdidas, para de esa forma, implementar los correctivos correspondientes y realizar una buena gestión del riesgo de crédito, así como la implementación de modelos de medición del riesgo de crédito reconocidos.

Características de la Operación

Según Vera y col (2003), existen un conjunto de características para ubicar de manera determinante en la magnitud del riesgo de crédito. Se parte de que este indicador tiene una relación estrecha con las características de la operación (destino del crédito, su importe y periodo de vigencia). De ahí que para minimizar el riesgo crediticio deba verificarse siempre que el crédito solicitado se emplea en el destino para el cual se concibió; que el importe sea el realmente necesario y que el plazo de amortización pactado se corresponda con el tiempo apropiado para la realización de la producción, de las mercancías o la obtención de los niveles de ganancia.

Cada cliente muestra sus características y factores propios que inciden en la existencia del riesgo, los cuales pueden ser heterogéneos y específicos, internos y del entorno, atenuados si se trabaja sobre ello oportunamente o totalmente aleatorios, los analizados integralmente, incluso considerando sus diferentes formas de manifestación, y los que deben ser conocidos para prevenirlos y/o minimizarlos.

Los autores aseveran, si el análisis del crédito no se hace con todas las de la ley, se engendra la aparición del riesgo crediticio desde sus inicios. Pero no solo en el análisis, sino también en todo el proceso de otorgamiento, seguimiento y control, y en la propia amortización, está latente la aparición del riesgo, lo que infiere que es evidente la influencia y la responsabilidad de los departamentos comerciales, y de los gestores de negocios en particular, en la disminución del riesgo crediticio.

Por su parte Añez (2004) señala, el riesgo crediticio en los bancos está determinado por características que dependen directamente de la administración propia y/o capacidad de los ejecutivos de cada empresa como: Volumen de crédito: a mayor volumen de créditos, mayores serán las pérdidas por los mismos. Políticas de créditos: cuenta más agresivo es la política crediticia, mayor es el riesgo crediticio.

De acuerdo a Gasol (2007), al analizar las características que inciden en el riesgo de crédito destacan, errores en la formalización de las operaciones de crédito y en algunos casos no se evalúa adecuadamente el nivel de riesgo que la entidad financiera contrae, en general se tiende a conocer poco al cliente y sobre la marcha de las empresas, y no existe un proceso de seguimiento que permita detectar las primeras señales de alerta que podrían evitar que un determinado deudor se convierta en un moroso en el corto plazo.

Distingue el autor entre el riesgo particular de un cliente o negocio, que depende de las condiciones de la industria o comercio del cual se trata. Al banco le debe llamar la

atención situaciones que reflejen una gerencia incompetente, empresas con recursos inmovilizados, muy endeudadas, instalaciones en mal estado, o por los contrarios sumamente lujosos o suntuosos, producción no competitiva en costos y calidad.

Con relación a lo anterior, el riesgo sectorial, se refiere a situaciones que afecten o modifiquen las condiciones de un área de comercio o industria efecto de la competencia, cambios de aranceles, aparición de productos sustitutivos y el riesgo general, relacionado a situaciones de crisis políticas o económicas, tales como una huelga o un desastre natural como una inundación o sequía que podría afectar a una actividad o región extensa como la agrícola o una situación como la que implica el incremento de las tasas de interés.

Finalmente es importante la diversificación de los activos por sectores económicos, por garantías, la adecuada selección de la clientela y mantener un margen adecuado, razonable, entre la garantía y el crédito, siendo de gran importancia conocer al cliente y tener adecuadas garantías, evaluar el flujo de caja del solicitante, para determinar la capacidad de pago, además de considerar factores claves como la estabilidad de los ingresos y como se ven afectados por el entorno. El banco debe conocer como está estructurada su cartera de créditos, no solo por sector o actividad económica, sino por niveles de calidad que deben estar fielmente determinados.

Información sobre el solicitante

De acuerdo al planteamiento de Celis (2006), la información y el conocimiento del cliente adquieren primordial importancia en las decisiones de crédito y es uno de los factores determinantes de este tipo de riesgo. El otorgamiento de crédito por el riesgo que representa, demanda que se compruebe la capacidad en los negocios y la moralidad del solicitante, ya que la apreciación que se obtenga de la imagen de las empresas e individuos desde el punto de vista externo, denotara el éxito o dificultades con que operan y el impacto que tendrá esa fama en su posición actual y desarrollo futuro.

Según el autor para obtener información de la solvencia moral, comercial y financiera de los solicitantes del crédito puede recurrirse a diversas fuentes ya sean directas como las que provienen de la relación personal entre el banco con el solicitante (experiencia en créditos anteriores, entrevistas personales, estados financieros y visitas al establecimiento); e indirectas provenientes de otras personas (referencia comerciales, bancarias, relación con proveedores y clientes, registros públicos y empresas de información de crédito).

Garantías Complementarias

Celis (2006) señala, dentro del proceso de evaluación del crédito pueden detectarse circunstancias que indiquen debilidades en el caso que se estudia, por lo que se hace necesario para su aprobación, solicitar apoyos adicionales para disminuir el riesgo y proteger el buen fin de la operación.

Estos apoyos adicionales se refieren a las garantías complementarias, las cuales se fijan en función de cuatro factores principales: 1. Riesgo de la operación, el cual está influenciado por factores de tipo administrativo, económico o social que inciden en los negocios y que hacen que disminuya o incremente este riesgo, y principalmente se refieren a: monto del préstamo, destino y plazo. 2. Moralidad del sujeto, se refiere a las cualidades de honorabilidad e integridad que se manifiestan a través de la reputación que ha logrado comercialmente la persona. 3. Capacidad financiera, basada principalmente en la liquidez, grado de capitalización, calidad de activos y pasivos, mantenimiento del margen de operación y conservación de un nivel adecuado de activos improductivos durante el periodo de financiamiento. 4. Capacidad empresarial, la cual debe estar en función del tamaño de la empresa.

Gestión de Microcréditos

Para Virreira (2010), la gestión de microcrédito es el nombre concedido a aquellos programas que otorgan préstamos pequeños a personas de bajos recursos, para proyectos que son generadores de ingreso de auto-empleo, permitiendo el cuidado de la manutención de ellos y sus familias, convirtiéndose en una vía para combatir la pobreza al permitir que muchas personas y empresas puedan financiar proyectos y tener mayores ingresos.

Por su parte Núñez (2008), define la gestión de microcréditos como aquella que tiene por finalidad brindar servicios financieros a las personas de menos recursos, y que son

marginadas del sistema financiero formal, en tal sentido los microcréditos van dirigidos a pequeños y medianos empresarios (PYMES), como un gran impulso a la economía, como a la lucha contra la pobreza en tiempos de crisis económica a nivel nacional o mundial.

Del mismo modo, Calderón (2008), define la gestión de microcréditos como un instrumento de financiación para el desarrollo, cuyo objetivo final es la reducción de la pobreza en el mundo. Cuando se habla de microcréditos ni todas las organizaciones que trabajan en este campo definen de la misma manera este, ni todos los lectores lo entiende de igual manera, algunos criterios definidos dentro de este son: el tamaño del crédito, los sujetos del préstamo, la metodología de otorgamiento y el uso de los fondos.

Para el autor la gestión de microcrédito posee las siguientes características refiriéndose al crédito como tal: La reducida cuantía de los préstamos.

- Se trata de pequeñas cantidades de dinero.
- Se conceden a muy corto plazo, normalmente por un periodo de un año o inferior.
- Los períodos de reposición son muy pequeños y las cantidades devueltas en cada reembolso son, asimismo, muy reducidas.
- Lo más frecuente es que la devolución del principal más los intereses sea semanal o mensual.
- Se conceden sin garantías colaterales.
- Por último, los recursos prestados, se invierten en actividades escogidas de antemano por los propios prestatarios.

En opinión de ésta investigadora, siguiendo lo expuesto por Calderón (2008), la gestión de microcréditos se trata de una herramienta para reducir las diferencias en el acceso a los recursos financieros, y como consecuencia, para alcanzar mejores condiciones de vida para los más pobres de la sociedad. El objetivo final es hacer llegar el dinero, en condiciones muy favorables, a pequeños emprendedores de los sectores sociales más desfavorecidos.

Tipos de Financiamientos Ofrecidos en los Microcréditos

Según Hill (2006) los tipos de financiamiento en los microcréditos, pueden clasificarse según si exigen a cambio patrimonio o deuda. Pero existen también, las deudas convertibles que son modalidades híbridas. Cuando, se negocia patrimonio, se desconoce el resultado final de la inversión y generalmente se espera un retorno mayor, cuya fuente principal de pago lo constituya el producto de los ingresos generados por las actividades que se realicen.

Por su parte Werner y Marín (2014), indican que el financiamiento bancario para los microcréditos se da por medio de las condiciones de crédito, las cuales describen la obligación de pagar del comprador, teniendo en cuenta que los cuatro factores principales que influyen son: 1. Naturaleza económica del producto. Artículos con alta rotación de ventas se venden a corto crédito; el comprador vuelve a vender el producto rápidamente, obteniendo efectivo que le permite pagar al proveedor.

2. Circunstancias del vendedor. Los vendedores financieramente débiles deben exigir el pago al contado o condiciones de crédito excepcionalmente cortas.

3. Circunstancias del vendedor. Los detallistas financieramente fuertes que venden a crédito pueden recibir condiciones ligeramente más largas.

4. Descuento en efectivo. Reducción del precio basada en el pago de un período especificado.

Por su parte Gitman (2007), indica que existen dos tipos de financiamiento que son según su nivel de exigibilidad y según su procedencia; según su procedencia los recursos financieros pueden ser propios o ajenos. Los primeros son los que fueron puestos a disposición de la empresa cuando se constituyó la misma y en principio este no tiene que ser rembolsado, los segundos son los fondos prestados por elementos exteriores a la empresa.

En cuanto a la posición de la investigadora, la misma será establecida bajo la teoría de Gitman (2007), en la cual el autor manifiesta que los financiamientos con el uso de recursos ajenos permite generar ingresos que no generen costos directos, según su nivel de exigibilidad y pueden ser a corto o mediano plazo. A efectos de la presente investigación se desarrollará como subdimensión el Financiamiento a corto y a mediano plazo.

Financiamiento a Corto Plazo

Se designa con el término de Financiamiento al conjunto de recursos monetarios y de créditos que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo, para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto económico.

Para Gitman (2007), el financiamiento a corto plazo se define como los pasivos que están programados para que su reembolso se efectúe en el transcurso de un año. Cabe destacar,

que el financiamiento a corto plazo se puede obtener de una manera más fácil y rápida que un crédito a largo plazo y por lo general las tasas de interés son mucho más bajas; además, no restringen tanto las acciones futuras de una empresa como lo hacen los contratos a largo plazo.

Ballesteros (2005), indica que este tipo de financiamiento es aquel que depende de las consideraciones de los costos, la flexibilidad, y el nivel que se agravan los activos de la empresa, indica el autor que cuanto más baja sea la posición crediticia de las empresas, menores serán las fuentes de financiamiento a corto plazo. Estas piden una garantía colateral que muy usualmente tiene la forma de un activo tangible tal como cuentas por cobrar o inventario. Además el prestamista logra participación de garantía a través de la legalización de un convenio de garantía.

Luego de los planteamientos anteriores la investigadora concuerda con la teoría de Ballesteros (2005), donde las fuentes de financiamiento cubren con efectivo las necesidades de liquidez de la empresa en forma inmediata, se utilizan para solventar los pasivos de corto plazo, es decir aquellos a menos de un año, en tal sentido las decisiones a corto plazo, operativas o corrientes representan una gran parte del tiempo de trabajo de los directivos financieros ya que involucran la administración del ciclo corto de la empresa y su continuidad, de hecho, se pueden seguir estrategias a largo plazo acertadas, y sin embargo fracasar por no preocuparse de la búsqueda de liquidez para pagar los compromisos en el corto plazo.

A efectos de la presente investigación se evaluarán como indicadores del financiamiento a corto plazo para los microcréditos: Gravamen Abierto, Préstamo con certificado de depósito y Cuentas por Cobrar, por cuanto se emplean normalmente tres tipos principales de participación de garantía en préstamos a corto plazo con garantía los cuales son:

Gravamen Abierto

Este tipo de financiamiento a corto plazo proporciona a la institución bancaria del préstamo un gravamen contra los inventarios del prestatario, sin embargo el prestatario tendrá la libertad de vender los inventarios, y de tal forma el valor de la garantía colateral podrá verse reducido por debajo del nivel que existía cuando se concedió el préstamo. (Hernández 2009).

Según Ballesteros (2005), el gravamen constituye la sumatoria de casos diferenciados, desde la óptica de los efectos negativos la ampliación de la base implica un mayor número de contribuyentes a ser administrados y por ello se requieren medidas adicionales tales como generalización de los regímenes de retención en la fuente y el empleo masivo de los sistemas. Por lo que para una gestión eficiente del gravamen abierto, se introducirá una serie de reformas a las estructuras técnicas vigentes en los impuestos a la renta de la región.

Por otra parte; Drucker (2005), enfatiza que el gravamen abierto, es una carga, una obligación, impuesto o tributo que se aplica a un inmueble o bien mueble y al uso que se

hace de estos. Asimismo, se conoce el tipo el gravamen a la tasa que se aplica a la base imponible y que supone la cuota tributaria, este puede ser fijo o variable y se expresa en porcentaje.

De los autores puede inferirse que el gravamen abierto es una obligación que tienen los solicitantes del préstamos que deben cancelarlas mediante cuotas sin embargo el prestatario tendrá la libertad de vender los inventarios, y de tal forma el valor de la garantía podrá verse reducida por debajo del nivel que existía cuando se concedió el préstamo.

Recibos de Depósito

Estos se utilizan para certificar que se ha pagado por un servicio o producto. Hay de diversos tipos según el formato, si queda registrado, y otras características. También se puede decir que es un documento no negociable, que entrega el acreedor como reconocimiento del pago de dinero realizado por el deudor. Los recibos por lo general, se extienden por duplicado. (Hernández 2009).

Recibo de depósito se define como un documento que firma y sella la entidad financiera, como constancia de haber recibido una determinada cantidad de dinero dentro de una transacción realizada a alguna cuenta o caja de ahorros de la empresa. Estos fondos son de libre disponibilidad del depositante, quien puede retirar en forma parcial o total mediante el giro de cheques o a través de cajeros automáticos que todos los bancos poseen. (Bancaribe 2010).

En este sentido, Werner y Marín (2014), sostienen que este es un documento emitido por los Bancos como constancia de haber recibido valores o títulos de propiedad, como garantía de un préstamo otorgado, de modo que la devolución se efectuará una vez satisfecha la deuda tanto en capital como intereses devengados hasta la fecha de vencimiento. Puede concluirse que el recibo de depósito es un documento que da constancia de haber recibido valores (dinero, propiedad, inmuebles, entre otros) de parte de un solicitante a una entidad bancaria, en un momento único que da opción en una fecha de vencimiento a hacer uso de ese valor entregado a la banca universal, pudiendo ser retirado posterior al cumplimiento de la obligación por el depositante.

Préstamos con Certificado de Depósito

Según Ballesteros (2005), las principales funciones de los préstamos con certificados de depósitos consiste en recibir dinero retirable a la vista, es decir, en el momento que el depositante lo pida, o retirable después de un plazo. Los más usuales de este tipo lo constituyen los depósitos en cuenta de cheques; estos se hacen mediante certificados de depósitos bancarios. Estos producen intereses a favor del depósito; pero su ventaja radica en que el individuo no puede disponer de su dinero sino pasado un tiempo mínimo indispensable.

Gómez (2005) acota que los préstamos con certificados de depósitos a plazos, también llamados certificados de depósito, son instrumentos financieros que tienen una

fecha de vencimiento fija y pagan tasas de interés fijas o flotantes. Algunos certificados de depósitos, pueden venderse en el mercado abierto antes de su vencimiento si es que el depositante necesita fondos.

Otros certificados de depósitos no pueden ser vendidos. Si un depositante quiere retirar los fondos del banco antes de la fecha de vencimiento, se imponen penas por retiro. Según Hernández (2009) una cuenta de demanda de mercado de dinero es aquella que paga un interés con base en las tasas de interés de corto plazo. Al mercado para las obligaciones de deuda a corto plazo se le llama mercado de dinero, y esta es la razón por la que estos depósitos obtienen su nombre.

De los autores consultados se infiere que los préstamos con certificados de depósitos, se refieren a la colocación de fondos por un plazo de tiempo en una institución financiera. Estos títulos son negociables en el mercado secundario y por lo tanto pueden ser comprados y vendidos antes de su vencimiento. Asimismo, se reconoce como un título a la orden o al portador que recoge un derecho de crédito contra la entidad de crédito emisora que se emite como contrapartida al depósito de fondos recibido de su titular. La entrega del título es presupuesto de la restitución del depósito.

Cuentas por Cobrar

Existen dos formas de financiamiento por medio de las cuentas por cobrar, una es por la cesión de las cuentas por cobrar en garantía (pignoración) y la otra por la venta de las

cuentas por cobrar (factoraje). Werner y Marín (2014), indican que las fuentes de financiamiento a corto plazo son pagos programados por una persona u empresa en menos de un año.

Las cuentas por cobrar surgen de las ventas a crédito que realiza la compañía. Por tal motivo Cantú (2005), sostiene que una cuenta por cobrar puede definirse como el derecho del vendedor de exigir al cliente el pago del importe de la operación. El término por cobrar significa la promesa del cliente de pagar en una fecha futura, el importe que le fue cargado por mercancías o servicios. Contablemente al efectuarse el cobro de las cuentas por cobrar, se incrementa el efectivo.

Por otra parte, Pérez (2008) las considera como derechos de cobro en un periodo determinado por la venta de bienes o prestación de servicios. Por lo general, en los negocios esta promesa se expresa con el importe de efectivo que se cobrará dentro de cierto número de días posteriores a la venta. Sin embargo, las cuentas por cobrar no siempre son realizables, existen clientes que no cumplen cabalmente su promesa de pago. La probabilidad de que un cliente no pague el crédito extendido a su favor se llama riesgo de incumplimiento. Dentro de este marco se puede agregar que antes de realizar ventas a crédito las empresas deben evaluar la capacidad de pago y el grado de responsabilidad de los clientes con su cuenta por pagar; debido al riesgo de financiero de incumplimiento que se adquiere de parte de la entidad.

Financiamiento a Mediano Plazo

Este financiamiento se pacta para cubrirse en un plazo que no exceda de uno a cinco años y se requiere para el sostenimiento de los activos fijos y del capital de trabajo de la empresa. Según Hill (2006), los créditos que por sus condiciones facilitan los fondos específicamente por no más de un año serán considerados a corto plazo. En contraste la venta de acciones comunes y de bonos representan una financiación a largo plazo como financiación a plazo mediano o intermedio están los préstamos que tienen que ser liquidados a más de un año, pero no menos de 15 años.

En este sentido, Cantú (2005) infiere que son todas las obligaciones contraídas por la empresa con terceros y que vencen en un plazo no menor a 1 año y no mayor a 5 años. Durante este tiempo, se van realizando pagos periódicos o cuotas (mensuales, trimestrales, semestrales, anuales) que cubren la amortización del capital del préstamo, los intereses, las comisiones y los gastos.

Por lo antes planteado puede acotarse que el financiamiento a mediano plazo es aquel que posee un tiempo de vigencia no mayor a cinco (5) años para los pagos de las cuotas. Asimismo, los indicadores a evaluar para el presente estudio para este tipo de financiamiento son: Préstamos e Inversiones de Activos Fijos; a fin de evaluar la dimensión de tipos de financiamiento ofrecidos en los microcréditos.

Préstamos

Es una operación mediante la cual una entidad financiera (banco u otra entidad financiera) pone a nuestra disposición una cantidad determinada de dinero mediante un contrato. Tras la concesión del préstamo, junto con el capital facilitado con el préstamo, se adquiere la obligación de devolver ese capital en un plazo de tiempo establecido además de unas comisiones e intereses acordados con la entidad financiera durante la negociación del préstamo. (Hernández 2009).

Según Banco Mercantil (2011), de igual forma, por regla general, la devolución del dinero prestado, se realizará en un número de cuotas mensuales que incluirán las comisiones y los intereses estipulados en el contrato. Asimismo, según Drucker (2005), la definición de préstamo se traduce en desarrollo económico, debido a que se entiende como la tendencia dinámica de un sistema económico a aumentar sus recursos en una proporción superior a la del crecimiento de su población; pudiendo concluirse que el préstamo es ayudar a aumentar sus recursos para usarlo evidentemente en la materialización de planes de desarrollo.

Inversión de Activos Fijos

Para el Banco Mercantil (2011), son bienes de propiedad de la empresa dedicados a la producción como la distribución de los productos o servicios por ellas ofrecidos. Adquiridos por un considerable tiempo o sin el propósito de venderlos. Por otra parte según Sánchez (2004), la inversión de activos fijos son un conjunto de bienes tangible que utilizan

las personas u empresas, para la realización de sus actividades y que se demeriten por el uso del servicio de ellos y por el transcurso del tiempo.

Por otra parte, Sapag (2007), indica que la inversión de activos fijos es una actividad necesaria dentro de la empresa puesto de esta manera la misma tiene como responder ante los desfases de caja que se presenten y puede cumplir sus compromisos ante terceros. De los autores puede interpretarse que la inversión de activos fijos, corresponde a la adquisición de todos los activos fijos necesarios para realizar las operaciones de la empresa: Muebles, enseres, herramientas, maquinaria, equipo, y capacitación para su manejo y gestión de actividades. En conclusión un activo fijo es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

Condiciones que deben Cumplirse para la Obtención de Microcréditos

Para la obtención del microcrédito este debe ser solicitado por una persona denominada microempresario, la cual debe cumplir con los condiciones que normalmente se requieren para acceder a un préstamo en cualquier banco. Manual de requisitos de la Banca Privada (Aspectos generales). Asimismo puede verificarse ésta información en el Capítulo I del Reglamento para operaciones de microcréditos garantizados.

-Nombre específico del Producto Microcréditos; - A quién va dirigido (Ley general de microcréditos, artículo 2 referido a los créditos y su financiamiento, expresa que: Personas

Naturales, sujetas a un régimen individualizado de Análisis y mayores de dieciocho (18) años); - Personas Jurídicas, bajo cualquier forma de organización o gestión productiva que desarrollen o tengan sentido emprendedor en la comercialización, prestación de servicios, transformación y producción industrial, o artesanal de bienes, cuya fuente principal (más no exclusiva de pago) lo constituya el producto de los ingresos generados por dichas actividades. (Ventas anuales hasta por 9.000 U.T. o un número total no mayor de 10 Trabajadores) y - Destino del Crédito: puede ser para compra de materias primas o mercaderías, por lo general.

Pérez (2013), enfatiza que la especie crediticia que nos ocupa, el crédito está afectado a una finalidad específica: el consumo. Dicho esto, pueden adoptarse tres perspectivas en relación con la figura de consumidor. Por un lado, equipararlo a todo aquel contratante que celebre un negocio jurídico con la empresa organizada, con independencia de cuál sea su situación personal en el negocio suscrito y cual sea el destino final del crédito: satisfacer necesidades del consumidor como contratante y algunas de sus exclusiones se refieren a créditos destinados a determinados objetivos como la adquisición de inmuebles; no obstante, su hilo conductor no es el destino del crédito, sino el hecho de la relación contractual de crédito entre el prestamista profesional (y/o intermediario) y el consumidor.

Según Ortiz (2001), en términos generales, los tipos de microcréditos que otorga el sistema bancario se pueden clasificar según su destino o según las características de su gestión y otorgamiento. De acuerdo a su destino, los créditos se clasifican en los siguientes:

(a) con garantía hipotecaria, (b) entre instituciones financieras, (c) a la agricultura, (d) a las empresas, (e) comercial, (f) al consumo y (g) diversos.

Evaluando los aportes enunciados por los autores, el destino del crédito se traducirá en Capital de trabajo (compra de inventario, materia prima, entre otros). Adquisición de activos fijos (equipos, bienes, herramientas de trabajo, remodelación de locales). Vehículos (adquisición de unidades de transporte). En tal sentido, la investigadora concuerda con lo establecido por el Manual de requisitos de la Banca Privada (Aspectos generales) en el cual una persona denominada microempresario, debe cumplir con las condiciones que normalmente se requieren para acceder a un préstamo en cualquier banco.

Ingresos Esperados

En el ingreso esperado se contabiliza típicamente el precio al que se ha llegado en el convenio con el cliente, pero este precio mide el valor de intercambio y el ingreso implicado, solamente cuando el efectivo se recibe de inmediato, e incluso en ese último caso quizás se necesite algún otro ajuste por bonificaciones y márgenes esperados (Boletín Banco Interamericano, 2006).

Para Ballesteros (2005), en la práctica real, generalmente se hace caso omiso del descuento de promesas de pago de sumas futuras debido a que se plantea la pregunta acerca de cuál habrá de ser el tipo de interés que debe aplicarse, puesto que intervienen promesas a corto plazo, incluso si el interés implícito tiene importancia sus efectos en la utilidad

periódica es posible que no la tenga, puesto que el proceso del descuento implica, en gran medida, una reclasificación de los ingresos entre ingresos por venta de productos e ingresos por intereses, lo que quizás no sea una información importante.

Gómez (2005), acota que los ingresos también pueden clasificarse en ordinarios y extraordinarios, los ordinarios, son aquellos que se obtienen de forma habitual y tradicional, mientras que los extraordinarios, se refieren a los que provienen de acontecimientos especiales, argumentaciones inesperadas, negocios insipientes, entre otros.

Ventas Anuales

Para Pozo y Zuñiga (2004), las ventas son un contrato mediante el cual el vendedor entrega al comprador un bien inmueble y recibe de este en el mismo momento el pago por el bien o servicio. Del mismo modo, Gutiérrez (2004), indica que vender es ejercer cierta influencia sobre otra persona, con el fin de inducirla a decidirse en favor de una propuesta.

Según García y otros (2007), es el conjunto de acciones a corto plazo, dirigidas a consumidores, distribuidores, vendedores y prescriptores mediante las cuales se pretende impactar en los consumidores y distribuidores, ya sea incentivando la compra del producto influyendo en sus hábitos de compra y consumo, con el fin último de conseguir un aumento de las mismas. De los autores consultados, Pozo y Zuñiga (2004), Gutiérrez (2004), García y otros (2007), puede inferirse que la venta es un proceso organizado orientado a potenciar la relación vendedor-cliente con el fin persuadirle para obtener los productos de la empresa.

Número de Empleados

La Ley General de Microcréditos, en el artículo 2, establece que al momento del cumplimiento de las condiciones que deben efectuarse para la obtención de créditos, las entidades de bancarias establecen que las organizaciones u empresarios solicitantes de estos microcréditos, realicen alguna actividad económica (de lícito comercio) con un año de funcionamiento como mínimo, la cual no genere ingresos anuales superiores a 9000 unidades tributarias o que posean menos de 10 empleados. (Banco Occidental de Descuento (BOD, 2011). Dicho esto, la investigadora coincide perfectamente con estas concepciones acotadas por las referencias citadas.

SISTEMA DE VARIABLES

Definición Nominal

Gestión de Riesgo de Crédito y microcrédito en la Cartera de Créditos Comercial de la Banca Universal Privada Venezolana.

Definición Conceptual (Gestión de riesgo)

Para determinar el concepto de Gestión de riesgo, se fijó posición con el autor Bello (2009), el cual señala que “las entidades bancarias constituyen piezas claves de la economía en general y del sistema financiero en particular, las cuales se han visto en la necesidad de ir desarrollando políticas y procedimientos para administrar el riesgo de crédito

de su portafolio. La gestión de los riesgos en el pleno sentido del término, puede considerarse como la principal actividad de los bancos, así como de otros intermediarios financieros”

Definición Conceptual (Microcrédito)

Para el autor Núñez (2008), “la gestión de microcréditos es aquella que tiene por finalidad brindar servicios financieros a las personas de menos recursos, que son marginadas el sistema financiero formal”.

CUADRO 1
Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Determinar la Gestión del Riesgo de Crédito y Microcrédito en la Banca Universal Venezolana			
VARIABLE	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO	Tipos de riesgo de crédito		<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo Particular - Riesgo Sectorial - Riesgo General
	Fases del Riesgo		<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación - Análisis - Seguimiento - Recuperación
	Niveles de medición del riesgo de crédito		<ul style="list-style-type: none"> - Características de la operación - Información sobre el solicitante - Garantías Complementarias
MICROCRÉDITO	Tipos de Financiamiento	Corto Plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Gravamen Abierto - Préstamo con certificado de depósito - Cuentas por cobrar
		Mediano Plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Préstamos - Inversiones de Activos Fijos
	Condiciones para la Obtención de microcréditos		<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos Esperados - Ventas anuales - Número de Empleados

Fuente: Yepes (2015)

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

En éste capítulo se describe la metodología a utilizar para la presente investigación, destacando el tipo y diseño de la investigación, población objeto de estudio, muestra y unidades informantes utilizadas, así como las técnicas de recolección de datos, además de los métodos y procedimientos empleados para obtener la validez, confiabilidad y tratamiento estadístico a utilizar; y así generar la información sobre los resultados, conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

Tipo de Investigación

Chávez (2007), comenta que toda investigación puede definirse como el intento de indagar, conocer, saber algo, con el propósito de ampliar los conocimientos sobre una cierta esfera de problemas; persiguiendo describir situaciones, eventos y hechos, estableciendo cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Definiendo el tipo de investigación en función del tipo de problema que se desea solucionar, los objetivos que se pretendan lograr y la disponibilidad de recursos que se tienen. En tal sentido, para resolver un problema de forma científica, es conveniente tener un conocimiento de los posibles tipos de investigación que se pretenden seguir, para evitar equivocaciones en la elección del método idóneo para el procedimiento específico.

Según Hurtado (2007), en la investigación descriptiva el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles, depende del fenómeno y del propósito de la investigación: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información en función de las características comunes y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados, a fin de obtener una descripción más detallada.

En éste orden de ideas, Arias (2006, p.21) señala que una investigación descriptiva “es aquella que recolecta información sobre el estado real de una situación y trata de describir los resultados del fenómeno observado en función de un grupo de variables”. Es por ello, que de acuerdo a los autores anteriores, este estudio es de tipo descriptivo, pues identificará las características de las variables gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la banca universal del Municipio Maracaibo estado Zulia, para lo cual se realizaron mediciones a través de un instrumento de recolección de datos, con la finalidad de describir la situación tal y como fue observada en las entidades de la banca universal estudiadas en la investigación.

Según Tamayo (2009, p.50) “la investigación correlacional persigue fundamentalmente determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores de una variable son análogos con la variación de los factores de otra variable”. La existencia y fuerza de ésta covariación normalmente se determina estadísticamente por medio de coeficientes de correlación. Asimismo, el autor señala que el estudio correlacional es indicado en investigaciones donde interesa relacionar variables, siempre que no sea posible

controlarlas o manipularlas, permitiendo identificar el grado y magnitud de la asociación entre ellas.

Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) mencionan que los estudios correlacionales son aquellos que tienen como propósito medir el grado de relación existente entre dos o más variables. Por ello, la utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de la otra.

De acuerdo a los planteamientos establecidos por los autores, la presente investigación se clasifica como correlacional siendo el propósito determinar la gestión del riesgo de crédito y microcrédito en la Banca Universal del Municipio Maracaibo del estado Zulia, durante el periodo estudiado, detectando hasta qué punto las alteraciones de una dependen de la otra. En ese mismo orden de ideas, Hernández, Fernández y Baptista (2010) mencionan que los estudios correlacionales son aquellos que tienen como propósito medir el grado de relación existente entre dos o más variables. Por ello, la utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de la otra.

De igual forma Méndez (2006) define como investigación correlacional aquella que identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación, tratando de determinar la relación entre una y otra u otras.

De acuerdo a los planteamientos establecidos por los autores, la presente investigación se clasifica como correlacional siendo el propósito analizar la incidencia del riesgo en la rentabilidad de la cartera de crédito de la Banca Universal del Municipio Maracaibo del estado Zulia, durante el periodo estudiado, detectando hasta qué punto las alteraciones de una dependen de la otra.

Diseño de la Investigación

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2009), el diseño es el planteamiento de una serie de actividades sucesivas y avanzadas que se adaptan a las particularidades de cada modalidad de investigación e indican los pasos y pruebas a efectuar. De igual forma Hernández, Fernández y Baptista (2010) concuerdan que el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener información que se desea.

Para Ballestrini (2005, p.23), la investigación de campo es aquella que “permite observar y recolectar datos del objeto de estudio directamente de su realidad para analizar e interpretar sus resultados posteriormente”. En éste estudio, se obtendrán datos relacionados con la gestión de riesgo de crédito y microcrédito, directamente de la fuente primaria que los posee, es decir de las entidades pertenecientes a la Banca Universal ubicadas en el Municipio Maracaibo, permitiendo establecer una relación entre los objetivos que se siguen y la realidad de campo a estudiar.

Cabe mencionar que en los estudios de campo, el investigador obtiene los datos directamente de la realidad, lo que permite cerciorarse de las condiciones reales de los mismos. Por ende, para llevar adelante el trabajo de campo es necesario diseñar previamente la secuencia de los pasos a seguir en la investigación. El valor de estos diseños "reside en que permite al investigador cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido los datos, posibilitando su revisión o modificación en el caso de que surjan dudas respecto a su calidad". (Sabino, 2006).

En cuanto al diseño que se desarrolla en este estudio, se considera no experimental por cuanto en ningún momento se manipula la variable en estudio, pues se limita a registrar los eventos, sin modificar las condiciones de observación o los datos obtenidos, pues como explican Hernández y otros. (2010), los estudios no experimentales permiten observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, no hay ni manipulación internacional ni asignación al azar.

De igual manera, Chávez (2007, p.22) sostiene que una investigación es no experimental, cuando, "no se manipulan a voluntad las variables objeto de estudio en un ambiente controlado, sino que se describe y evalúa el fenómeno estudiado tal y como ocurre en la realidad". En relación a lo anteriormente descrito, esta investigación es no experimental, ya que, el estudio se efectuará sin manipular deliberadamente las variables, los fenómenos se observarán tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) una investigación es transversal o transeccional cuando se obtienen los datos para observar el fenómeno en una sola oportunidad sin hacer seguimiento a la evolución del mismo en el tiempo. De igual manera Hurtado (2007), señala que el diseño transeccional es aquel en el cual el interés del investigador se centra en describir el evento en un momento único en el tiempo presente.

La recolección de los datos en este estudio, se realizó en un único periodo, por lo cual de acuerdo con los criterios anteriormente planteados, se corresponde con un diseño de tipo transversal. En síntesis, siguiendo los autores citados, ésta investigación fue descriptiva, correlacional, no experimental, de campo, y transeccional o transversal, debido a que determinó la correlación entre la gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la banca universal, en un periodo finito de tiempo y estudió directamente el fenómeno en las instituciones bancarias.

Sujetos de la Investigación

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), “una población puede estar referida a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características o una de ellas, y para el cual serán validadas las conclusiones obtenidas en la investigación. Por su parte Hurtado (2007), sostiene que los sujetos de la investigación son las unidades de estudio. Se refiere al contexto, al ser o entidad poseedores de las características, evento, calidad o variable que se desea estudiar; puede ser una persona, objeto, grupo extensión geográfica o institución.

Cuadro No. 2

Población objeto de estudio

Cuadro N°2: Estratificación de la población. Informe Sudeban (2015)

BANCOS UNIVERSALES	CANTIDAD
Banesco	1
Provincial	1
Mercantil	1
Banco Occidental de Descuento	1
Banearibe	1
Total	5

Fuente: Yepes (2015)

Unidades Informantes

Según Tamayo y Tamayo (2009) las unidades informantes o unidades de observación, son las personas, fenómenos u objetos sobre las cuales se recolectan los datos. Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) lo definen como el conjunto conformado por todos los elementos, seres u objetos que contienen las características, mediciones u observaciones que se requieren en una investigación dada.

Atendiendo a estas consideraciones, las unidades informantes de esta investigación estuvieron constituida por los cinco (5) principales bancos universales con departamento de crédito del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, tomando en cuenta el Ranking bancario

solvencia, de acuerdo a SUDEBAN, publicado en la página web Banca y Negocio del mes de Abril del año 2015, siendo estos: Banesco, Provincial, Mercantil, Banco Occidental de Descuento y Bancaribe.

Muestra

Tamayo y Tamayo (2009), argumenta que es una reducida parte de un todo, de la cual el individuo se sirve para describir las principales características de aquél, y a su vez, la define como una parte representativa de la población que se investiga, además agrega que puede interpretarse como el grupo de individuos que se toman de una población para estudiar un fenómeno estadístico. Asimismo para Hurtado (2007), la muestra es una porción de la población que se toma para realizar el estudio, la cual se considera representativa (de la población), se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos, para el universo total investigado.

Muestreo

Para Hurtado (2007) el conjunto de operaciones que se realizan para seleccionar a los integrantes de la muestra se denomina muestreo. Para la autora, existen dos tipos de muestreo: probabilístico, el cual se caracteriza porque se puede determinar de antemano la probabilidad que tiene de ser seleccionado, cada uno de los elementos que integran la población y el no 'probabilístico en el cual se desconoce la probabilidad que tiene cada

elemento de la población de formar parte de la muestra. Dentro de las técnicas del muestreo probabilístico se encuentran: Azar simple, Azar sistemático. Estratificado y por conglomerados; y las técnicas de muestreo no probabilístico, son; por cuotas, casual, intencional y de autoselección.

Para la realización de la presente investigación se utilizó un diseño muestral no probabilístico, pues la elección de los elementos no depende de probabilidad alguna, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. (Hernández 2010). Es decir que el procedimiento de selección depende de factores distintos al azar, por tanto, se utilizó un muestreo de tipo intencional u opinático, donde la selección de los elementos se realiza con base a ciertos parámetros o juicios del investigador.

Para Martínez (2006), en un muestreo intencional se pueden eliminar los casos atípicos y calibrar influencias excepcionales, tratando de que la muestra sea lo más parecida al grupo natural. Por su parte Hurtado (2007), señala que el muestreo no probabilístico intencional ocurre cuando la muestra se escoge en función del control que se pretende establecer sobre determinadas variables extrañas, o en base a una serie de criterios que se consideran necesarios para tener una mejor aproximación al evento. En este caso, para determinar la muestra, (unidades de observación), se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Ser banco universal.
- Estar entre los primeros cinco bancos, según el sistema de valoración de SUDEBAN.

- Se asume como unidad de información a los gerentes de crédito y gerentes de oficinas principales de la Banca Universal Venezolana.

Cuadro No. 3

Muestra de la Investigación

POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	UNIDADES INFORMANTES
Banesco	2
Provincial	2
Mercantil	2
Banco Occidental de Descuento	2
Bancaribe	2
Total	10

Fuente: Yepes (2015)

Definición Operacional de las Variables

Refiere Hernández (2010), que una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales (sonidos, impresiones visuales o táctiles, entre otras), que indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado, especificando qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable.

Variable Gestión de Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito se refiere al proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden del incumplimiento

de una obligación, así como de las acciones preventivas y correctivas correspondientes que deben emprender las instituciones bancarias, razón por la cual se medirá dicha gestión a través la aplicación de un instrumento, que permitirá indagar acerca de las dimensiones e indicadores que conforman la variable tales como Tipos de Riesgo de Crédito, Fases de Riesgo y Mecanismos de medición del riesgo.

Variable Microcrédito

El Microcrédito es la extensión de préstamos muy pequeños a prestatarios pobres que típicamente carecen de un colateral, un empleo fijo o un historial de crédito verificable, ésta variable se medirá a través de la operacionalización de las dimensiones: tipos de financiamiento de microcréditos y las condiciones que deben cumplirse para la obtención de microcréditos, mediante la aplicación del instrumento diseñado por Yepes (2015).

Técnica de Recolección de Datos

La técnica de recolección de datos de acuerdo con Hurtado (2007) implica determinar por cuales medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación. Para Bavaresco (2006) las técnicas de recolección de datos son las distintas formas y maneras de obtener información. A juicio de los autores, estas técnicas permiten la determinación específica de la manera como es obtenida la información necesaria para la investigación. Asimismo, dichos instrumentos se refieren a los

recursos que tiene el investigador para acercarse al problema objeto de estudio y extraer de él, la mayor cantidad de información posible.

Para la realización de esta investigación, fue necesario emplear técnicas e instrumentos que permitirán recoger los datos más relevantes relacionados con las variables en estudio: Gestión de Riesgo de Crédito y microcrédito, se utilizó como técnica la observación mediante encuesta, tomando como instrumento el cuestionario, con escala tipo Likert, el cual se diseñó en base a los objetivos, dimensiones e indicadores, conformado por una serie de reactivos de selección simple, siendo las alternativas de respuestas: Siempre, Casi siempre, algunas veces, nunca, casi nunca.

La encuesta es definida por Hurtado (2007), como aquella mediante la cual la información es obtenida a través de cuestionarios y sondeos de opinión masiva, generalmente en anonimato, dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, con la finalidad de conocer el comportamiento del público acerca del hecho que se está estudiando. Martínez (2006), por otra parte, define la encuesta como un conjunto de preguntas especialmente diseñadas y pensadas para ser dirigidas a una muestra de la población, con el objetivo de obtener información acerca de las características que describen a individuos o grupos con relación a ciertas variables.

Descripción del Instrumento

El instrumento diseñado fue el cuestionario, debido a las características de la población objeto de este estudio. Al respecto Bavaresco (2006) señala que el cuestionario consiste en un instrumento, herramienta, o medio que recoge información en relación a un tópico específico. En este mismo orden de ideas Hernández, Hernández y Baptista (2010) define el cuestionario como un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, y que permiten recolectar la información sobre el fenómeno en estudio a través de un instrumento estructurado con un conjunto de preguntas relativas a la investigación.

En tal sentido la información se obtuvo a través de la utilización de un cuestionario elaborado por la investigadora, dirigido a determinar la relación entre la Gestión de Riesgo de crédito y microcrédito en la Banca Universal Venezolana. El mismo quedó estructurado por cincuenta y cuatro (54) preguntas cerradas según la Escala de Likert con cinco (5) alternativas de selección: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

La redacción de las preguntas se llevó a cabo con un estilo personal, pues se partió de la idea de que la información que el individuo maneja y domina sobre el tema debe haber sido internalizada y reflejada en sus hábitos de vida. De acuerdo al máximo de puntuaciones obtenidas en relación a la encuesta, cuya puntuación oscilaron entre 1 y 5 en intervalo de promedio; se ubicó en escala por igual a cada alternativa. Acompañando a los cuestionarios

se agregó una hoja de presentación y correspondencia dirigida a cada sujeto al cual se le practico la encuesta, además de las explicaciones para ser llenado.

Propiedades Psicométricas

Validez del Instrumento

Luego de llevar a cabo la construcción inicial del instrumento de recolección de datos, que es el cuestionario, el mismo deberá cumplir con el aspecto técnico de contar con suficiente validez para ser aplicado en el estudio. Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que la validez se refiere al hecho de garantizar que el instrumento realmente mida lo que teóricamente pretende medir. Por su parte Hurtado (2007), señala que la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide lo que pretende medir, mide todo lo que el investigador quiere medir y si mide solo lo que se quiere medir.

La prueba de validez es una de las más importantes para determinar si las variables, dimensiones e indicadores son medidos por el cuestionario en busca de la adecuación o exactitud suficiente de satisfacer los indicadores. De acuerdo a los autores antes señalados, se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide, por tanto se solicito a cinco expertos en el área de Banco y Finanzas, quienes dieron su opinión acerca de los ítems, en cuanto a la pertinencia de estos con los indicadores variable y objetivos.

En este sentido, se procedió a presentar el instrumento con apoyo de un formato de validación de cinco (5) expertos en el Área de Gerencia Financiera y Bancaria, credenciales académicas que les certificaron como personas calificadas para valorar el instrumento y de reconocida experiencia en el área docente universitaria, quienes tuvieron a su cargo, la tarea de validar el instrumento y realizar las observaciones que consideran pertinentes con el fin de garantizar la medición de los aspectos de interés para el estudio a través del instrumento. El aporte de cada experto sirvió para mejorar las preguntas y elaborar el instrumento definitivo como unidades de información.

Confiabilidad del Instrumento

De acuerdo con Hernández (2010), la confiabilidad de un instrumento es directamente proporcional al “grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales”, es decir que, determinar la fiabilidad o congruencia interna del instrumento de recolección de datos es un procedimiento que permite medir la estabilidad del instrumento respecto a la obtención de resultados iguales en poblaciones similares.

Para Tamayo y Tamayo (2009) la confiabilidad es la representación objetiva de la realidad y las caracteriza por medio de dos tipos: confiabilidad de la muestra, cuando es una representación fiel de una población a investigar, y confiabilidad de medición, la obtención

que se logra cuando aplicada una prueba repetidamente a un mismo individuo o grupo, o al mismo tiempo por investigadores diferentes, da resultados iguales o parecidos.

Un instrumento de recolección de información se considera fiable si las observaciones que se hacen con él, carecen de errores y los resultados son consistentes. Es decir que, la fiabilidad se refiere a la estabilidad de las mediciones, cuando no existen razones teóricas ni empíricas para suponer que la variable a medir haya sido modificada diferencialmente para los sujetos, por lo que se asume su estabilidad, mientras no se demuestre lo contrario.

En la presente investigación la confiabilidad del instrumento se determinó aplicando una prueba piloto a cinco bancos universales del Municipio Maracaibo del Estado Zulia fuera de la población seleccionada. De igual forma para determinar la confiabilidad se aplicó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, a través de la cual se pretendió demostrar que los datos obtenidos fueran los más apegados a la realidad estudiada y por ende, la información que de ellos se desprendiera fuera fidedigna.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K= número de preguntas

$S^2 i$ = varianza de puntajes de cada pregunta

$S^2 t$ = varianza de los puntajes totales

(-1)= constante

Quedando de esta manera:

Aplicando los avances tecnológicos en el diseño de programas estadísticos digitales, y para hacer más consiste este cálculo de la confiabilidad del instrumento, se hizo uso de una herramienta digital del programa estadístico SPSS (sus siglas en inglés de Programa Estadísticos de Ciencias Sociales), en su versión 19 en inglés. Los criterios establecidos para el análisis del coeficiente Alfa de Cronbach son los siguientes (Visuata, 2007):

DERECHOS RESERVADOS

VALORES ALFA

De -1 a 0	→	No es Confiable
De 0,01 a 0,49	→	Baja Confiabilidad
De 0,50 a 0,75	→	Moderada Confiabilidad
De 0,76 a 0,89	→	Fuerte Confiabilidad
De 0,90 a 1.0	→	Alta Confiabilidad

Quedando el cálculo del índice estadístico de confiabilidad del cuestionario utilizado como instrumento de recolección de datos en esta investigación de la siguiente forma:

CUADRO 4.

Estadístico de Confiabilidad

Alpha de Cronbach	Nº de Elementos
0.985	30
0.976	24

Fuente: Programa Digital Estadístico SPSS en su versión 19.

Elaboración: Yepes (2015)

De acuerdo al índice estadístico de confiabilidad arrojado por el Programa Estadístico Digital SPSS en su versión 19 su Alpha de Cronbach la prueba piloto arrojó un resultado de 0.985 para la gestión de riesgo de crédito y 0.976 para la variable microcrédito por cuanto el instrumento de recolección de datos aplicados es de fuerte confiabilidad.

Técnica de Análisis de Datos

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la tabulación de datos es una técnica que emplea el investigador para procesar la información recolectada, la cual permite lograr la organización de los datos relativos a una variable, indicadores e ítems. Por tanto, requiere la realización de un proceso sistemático y cuidadoso en relación con el traslado de las respuestas emitidas por cada sujeto de la muestra a una tabla de tabulación.

Para el tratamiento estadístico por ser una investigación descriptiva correlacional, se utilizará la estadística descriptiva como estrategia que facilita la determinación de las frecuencias absolutas y porcentajes en las que se agrupan cada uno de los indicadores correspondientes a las variables objeto de estudio, tomando en cuenta los datos obtenidos de la tabulación. Con el propósito de realizar tablas y así describir las características principales de los datos obtenidos, tomando en cuenta para ello las medidas de tendencia central, media, moda y mediana, así como las medidas de dispersión entre ellas el rango, la varianza y la desviación estándar. Finalmente para establecer el grado de relación existente entre dichas variables, se calculará el coeficiente de correlación de Pearson.

Cuadro N° 5

Baremo para el promedio de los datos

RANGO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
4 – 5	Alto nivel de desarrollo	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un acto desarrollo de la actividad
3 – 3,9	Moderado nivel de desarrollo	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un moderado desarrollo de la actividad
2 – 2,9	Bajo nivel de desarrollo	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un bajo desarrollo de la actividad
1 – 1,9	Muy bajo nivel de desarrollo	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un muy bajo desarrollo de la actividad

Fuente: Yepes (2015)

Procedimiento de la Investigación

Con la finalidad de evidenciar el procedimiento que se lleva a cabo para la ejecución del presente trabajo, se presentan los pasos para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación:

- Delimitación del Tema o Problema.
- Se planteó la problemática y se realizó la sistematización de la misma, para proceder a la estructuración de los objetivos específicos trazados para dar respuesta a la problemática planteada.
- Presentación al Tutor del planteamiento del problema y sus objetivos.

- Recopilación de documentos e información pertinente, lo cual se logró mediante la realización de visitas a bibliotecas públicas y privadas, a través de consultas realizadas vía Internet, así como también material de estudio de la maestría e información de las entidades bancarias, entre otros.
- Organización de los datos y documentos, a fin de facilitar la obtención de la información referente a las variables de la investigación.
- Elaboración de encuesta conjuntamente con el tutor académico.
- Presentación de la encuesta a los expertos, para su validación.
- Aplicación real y efectiva de la encuesta a la población objeto de estudio.
- Análisis de la información obtenida mediante el instrumento aplicado, con el objeto de reunir y evaluar los elementos de juicio que sustentaran los resultados de los estudios realizados.
- Redacción de las conclusiones y recomendaciones referidas a la investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se analizan y discuten los resultados obtenidos del proceso de recolección de información, los mismos son expuestos siguiendo el orden de presentación de las variables para el proceso de evaluación, sus dimensiones e indicadores respectivos. Del mismo modo se desarrolla interpretando todas las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado, presentado por indicador evidenciándose en las tablas constituidas para tal fin. En tal sentido la investigadora expresa su opinión en función de las bases teóricas analizadas, las cuales finalmente llevaron a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones de la investigación, con el propósito de suministrar una información científica para establecer la relación entre la gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la banca universal venezolana.

Análisis e Interpretación de los Resultados

Esta investigación está orientada a determinar la relación entre la gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la Banca Universal Venezolana. La recolección de los datos se realizó a través de una encuesta donde se reflejó objetivamente la posición de las variables respecto a sus objetivos, dimensiones e indicadores, para determinar el análisis de las variables objeto de estudio. Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación se procesó la información recolectada con los cuestionarios mediante una hoja

de cálculo de Excel, donde se determinaron las frecuencias absolutas y relativas para cada una de las dimensiones, que están apoyadas en las medidas de tendencia central como la media aritmética.

Para facilitar la interpretación de los datos, se utilizó un baremo de análisis correspondiente al promedio, con el fin de cualificar cada uno de los indicadores, asociados a las variables de estudio, como lo es la Gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la Banca universal venezolana. El baremo quedó conformado de la siguiente manera:

Cuadro N° 5

Baremo para el promedio de los datos

RANGO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
$4,20 \leq x < 5$	Muy Alto Nivel	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un muy alto desarrollo de la actividad
$3,40 \leq x < 4,20$	Alto Nivel	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un alto desarrollo de la actividad
$2,60 \leq x < 3,40$	Moderado Nivel	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un moderado desarrollo de la actividad
$1,80 \leq x < 2,60$	Bajo Nivel	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un bajo desarrollo de la actividad
$1 \leq x < 1,80$	Muy Bajo Nivel	Indica de acuerdo a la opinión de los encuestados, un muy bajo desarrollo de la actividad

Fuente: Yepes (2015)

A continuación se presenta el análisis y discusión de los resultados en contraste con las bases teóricas referidas en el Capítulo II.

Variable: Gestión de riesgos de crédito

Dimensión: Tipos de Riesgo de Crédito

Objetivo 1: Describir los tipos de riesgo de crédito en la Banca Universal Venezolana

Para el levantamiento de ésta información fue requerido aplicar un cuestionario a un grupo de gerentes del área de crédito de las instituciones financieras, reflejadas en el capítulo III de la presente investigación como población a consultar, aquellos reactivos diseñados para conocer sobre los tipos de riesgo de crédito a los que se expone la Banca universal venezolana.

Tabla 1

Dimensión: Tipos de riesgos de créditos

Indicadores	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi nunca		Nunca		Media Ger.	
	Ger.		Ger.		Ger.		Ger.		Ger.			
	Fa	Fr	fa	Fr	fa	Fr	fa	fr	fa	fr		
Riesgo particular	16	53,3	9	30	4	13,4	1	3,3	0	0	4,30	
Riesgo sectorial	19	63,3	10	33,3	1	3,4	0	0	0	0	4,60	
Riesgo General	28	93,3	0	0	2	6,7	0	0	0	0	4,90	
Promedio	21	69.9	6,4	21,3	2,3	7,7	0,3	1,1	0	0	4,60	
Interpretación de la media	Muy alto nivel											

Fuente: Yepes (2015)

En la tabla 1 se muestra el comportamiento de la dimensión tipos de riesgos de créditos de la variable gestión de riesgo de crédito, donde para el indicador riesgo particular, se evidenció que el 53,3% de los gerentes de los principales Bancos Universales respondieron que siempre la institución evalúa la integridad del prestatario, a través de informaciones de agencias, u otras entidades bancarias, para lo cual la entidad financiera solicita al cliente un

respaldo, un aval o fiador como condición para otorgar un crédito y los analistas calculan la probabilidad que tienen dichos clientes de incumplir con sus obligaciones de pago considerando la tasa de interés vigente para el crédito solicitado.

Por otra parte, el 30% respondió casi siempre, 13,3% señalaron algunas veces y 3,4% manifestaron casi nunca. Estos resultados concuerdan con la definición expuesta por Bello (2009) al manifestar que el riesgo particular está vinculado al cliente mismo: su honorabilidad y responsabilidad, las cuales son requisitos para que las relaciones de negocio se mantengan a través del tiempo; y el conocimiento del negocio por parte del cliente, sin el cual las condiciones personales no son suficientes. Con estos resultados se determina que los Bancos Universales evalúan sus clientes y dan cumplimiento a tales argumentos en las operaciones diarias dentro de la Banca universal venezolana al momento de otorgar un crédito. Dichos resultados se encuentran apoyados en la media de 4,30 puntos ubicada en la categoría muy alto nivel de desarrollo de acuerdo con el baremo establecido en el estudio.

El análisis del indicador riesgo sectorial, determinó una tendencia hacia el lado positivo, quedando representado por un 63,3% en la categoría siempre, según la cual los bancos aprovechan las oportunidades de crecimiento que son activos de capital que añaden valor a la empresa, evaluando en las operaciones de crédito los diferentes tipos de garantías aplicables. Mientras que 33,4% de los sujetos encuestados manifestaron casi siempre y el 3,3% algunas veces. Sobre la base de éstos resultados, se obtiene que las normas de control interno para el otorgamiento de un crédito en la Banca Universal se han venido cumpliendo, de manera que las Instituciones aprovechan las oportunidades de crecimiento evaluando adecuadamente los tipos de Garantías ofrecidos por los clientes. Estos datos se apoyan en la

media de 4,60 ubicada en la categoría muy alto nivel de desarrollo de acuerdo con el baremo establecido en el estudio.

En tal sentido, los resultados arrojados concuerdan con la teoría señalada por Bello (2009) que define el riesgo sectorial como aquel que tiene su origen en los mercados en los cuales opera el cliente, independientemente de la moralidad y de la responsabilidad de éste último. Por ser un riesgo exógeno, el cliente tiene poco control sobre el mismo. Por otra parte, por tratarse de un riesgo sectorial solo afecta a los clientes que operan en determinados mercados, pero no a todos en general.

Asimismo, para el indicador riesgo general, se evidenció que 93,3% de los gerentes señalaron que el banco siempre realiza una revisión periódica semestral de los préstamos para minimizar su riesgo potencial y 6,7 %, señalaron algunas veces. Se comprueba con tales resultados que el análisis en la gestión de riesgo de crédito se recopila, evalúa y revisa la información de crédito de los solicitantes, para determinar si éstos están a la altura de los estándares de crédito de la empresa, quedando establecido que todo crédito debe pasar por una etapa de evaluación previa por simple y rápida que ésta sea, de manea que todo crédito por fácil, bueno y bien garantizado que parezca tiene riesgos. Dicho datos se encuentran apoyados con una media 4,90 ubicada en la categoría de muy alto nivel.

En referencia a los resultados arrojados según Bello (2009) el riesgo general es aquel que surge como resultado de eventos o hechos que afectan a todas las empresas en forma generalizada. Al igual que el riesgo sectorial, el riesgo general es exógeno al cliente del

banco, quien por otra parte carece de medios para controlarlo. Sobre la base de éstos resultados, se obtiene que las normas de control interno para la gestión del riesgo de crédito se vienen cumpliendo conforme a las disposiciones legales en materia de crédito.

Para ésta dimensión Tipos de riesgo de Crédito se muestra una media general de 4,60 enmarcada en la categoría muy alto nivel de desarrollo de acuerdo al baremo establecido en la investigación. Por lo cual haciendo un cierre de la dimensión, es importante hacer mención a lo establecido por Bello (2009), puesto que los bancos empiezan a asumir y gestionar riesgos desde el momento en que captan fondos del público o de entes gubernamentales, y continúan afrontándolos en cada una de sus operaciones bancarias, en tal sentido los bancos deben tener como objetivo diseñar mecanismos que permitan una adecuada gestión de aquellos, para así evitar que los riesgos se traduzcan en siniestros que afecten la solvencia de las instituciones bancarias y la estabilidad del sistema bancario.

Objetivo 2: Identificar las fases de riesgo para el otorgamiento de créditos en la Banca Universal Venezolana.

Dimensión: Fases del Riesgo

Variable: Gestión de Riesgo de Crédito

Tabla 2**Dimensión: Fases de riesgos**

Indicadores	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi nunca		Nunca		Media	
	Ger.		Ger.		Ger.		Ger.		Ger.			
	Fa	Fr	fa	Fr	fa	Fr	Fa	fr	fa	fr		
Iniciación	24	80	5	16,7	1	3,3	0	0	0	0	4,80	
Análisis	29	96,7	1	3,3	0	0	0	0	0	0	5,00	
Seguimiento	25	86,7	4	13,3	0	0	0	0	0	0	4,90	
Recuperación	10	33,3	11	36,7	3	10	5	16,7	1	3,3	3,80	
Promedio	22,4	74,3	5,2	17,5	1	3,3	1,2	4,1	0,2	0,8	4,60	
Interpretación de la media	Muy alto nivel											

Fuente: Yepes (2015)

Cuando fue la oportunidad de conocer el proceso del riesgo, se plantearon en el instrumento de recolección de datos una serie de preguntas que tuvieron como finalidad conocer la percepción que tienen los gerentes del área de crédito de las instituciones financieras consultadas, en tal sentido se les preguntó acerca de la fase de iniciación del riesgo, donde el 80% de la población indicó que siempre se ha observado cómo se inicia la probabilidad de incurrir en el riesgo derivado a un crédito que piensa otorgarse y determinar la capacidad de pago del solicitante, mientras que el 16,7% respondieron que casi siempre el riesgo parte de una posibilidad cuando el solicitante acude a la entidad financiera a solicitar un crédito, para concluir un 3,3% de los gerentes consideró que algunas veces se aprecia el riesgo desde la etapa de iniciación.

Los resultados arrojados concuerdan con los postulados del autor López (2005), quien señala que los bancos tienen que operar, observando criterios sanos y bien definidos para

otorgar créditos. Estos criterios deberían incluir un entendimiento profundo del prestatario o la contraparte, y también el propósito y la estructura del crédito, y la fuente de reembolso, es decir, en las entidades bancarias, todas las extensiones de crédito tienen que realizarse en una base leal. Particularmente, los créditos a individuos relacionados tienen que ser monitoreados con mucho cuidado y se tienen que tomar medidas adecuadas para controlar o minimizar los riesgos de los préstamos relacionados. Estos datos se muestran reflejados en una ponderación de 4,80 ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo establecido.

Seguidamente se presentaron los resultados arrojados, para el indicador Análisis, el cual presentó 96,7% de respuestas positivas en la categoría Siempre, según la cual el banco estudia la eficiencia para determinar la suficiencia patrimonial de la banca, una vez analizada la propuesta de crédito, al analista de crédito recomienda la solicitud presentarla ante el comité y el analista estudia la presentación de la solicitud para la verificación de la información suministrada, mientras que en la categoría casi siempre obtuvo un 3,3% de respuestas, confirmando tales resultados que el indicador análisis tiene alta presencia en las operaciones crediticias llevadas a cabo en las instituciones financieras consultadas. Dichos datos se encuentran apoyados en la media de 5,00 indicando que se encuentra ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo.

En tal sentido en las entidades bancarias una vez realizado el procedimiento anterior y de ser satisfactoria la respuesta se entregan las carpetas de los créditos aprobados debidamente organizadas al área encargada de la documentación y liquidación de la

operación. Una vez aprobada la solicitud, el comité emite una resolución sobre la decisión con el propósito de notificar al cliente el resultado, así como documentar y liquidar la operación.

Los resultados arrojados concuerdan con la postura de Bello (2009), porque una vez efectuado el análisis anterior el analista de crédito podrá determinar lo siguiente: a) viabilizar la solicitud para que sea presentada a consideración del comité de crédito o funcionario encargado del proceso de toma de decisiones; b) aplazarla para la verificación o aclaración de la información suministrada; c) Rechazarla para que sea devuelta al usuario.

En el caso del indicador Seguimiento se observa cómo un 86,7% de las unidades informantes sostienen que siempre, se cumple con un proceso de seguimiento a fin de determinar las causas y soluciones al riesgo que presenta la posibilidad de otorgar un crédito desde la Banca Universal Venezolana, para concluir un 13,3% de la población sostiene que casi siempre se evidencia la presencia del indicador seguimiento. Estos datos se encuentran apoyados sobre una ponderación de 4,90 de acuerdo con el baremo se encuentra ubicada en el rango muy alto nivel.

Tal como puede apreciarse en las entidades bancarias, una parte importante de la argumentación asociada a la solicitud de un préstamo es precisar cómo y con qué fondos se asegurará la devolución de la deuda contraída, ya que la capacidad de devolución de los fondos, en cantidad y plazos, están directamente relacionados con la naturaleza de la operación y con el destino del préstamo.

En referencia a los resultados arrojados se muestran que concuerdan con la postura de Bello (2009), ya que el factor que más condiciona la concesión de un préstamo es el grado de certeza que tenga la institución prestamista de su devolución, o capacidad de pago, debido a que las garantías son consideradas únicamente como una segunda vía para asegurar la recuperación de los fondos prestados.

En el caso del indicador recuperación se comprueba que el 36,7% de los gerentes consultados confirmaron que casi siempre se identifica el proceso de establecimiento del riesgo crediticio, se reestructuran los pagos con periodos de vencimiento mayores a 60 días, seguido del 33,3% en la alternativa siempre, mientras que un 10% del grupo consultado respondió algunas veces, 16,7% manifestaron casi nunca y finalizando 3,3% expresaron nunca. Dichos datos se encuentran apoyados en la media de 3,80 ubicado de acuerdo con el baremo en la categoría de alto nivel.

Los resultados se apoyan en la teoría expresada por Ortiz (2008), quien coincide que en caso de impago de las cantidades debidas en virtud de un préstamo, la entidad acreedora puede acudir a un procedimiento judicial de ejecución para recobrar los importes adeudados, es decir las entidades bancarias no suelen reclamar judicialmente o extrajudicialmente de forma inmediata sino que otorgan unos plazos al deudor para proceder al pago asimismo pueden ofrecer la posibilidad de renegociar la deuda. Por regla general las entidades bancarias no contabilizan el préstamo como dudoso o moroso si tiene una antigüedad menor de 90 días y por tanto no han de dotar de provisión alguna, pues las entidades financieras intentan saldar la deuda de manera amistosa.

Al comparar el promedio de los indicadores, el resultado para la media aritmética de la dimensión Fases de Riesgo, es de 4,60 que de acuerdo con el baremo de interpretación se ubica en la categoría muy alta confiabilidad de las respuestas, donde se observa que las fases del riesgo para el otorgamiento de créditos son realizadas en forma alta pero una vez hecho no se le hace el seguimiento adecuado.

Tal como puede apreciarse, estos resultados coinciden con los planteamientos teóricos de Altman y Saunders (2007), quienes establecen que para que la institución financiera pueda determinar el riesgo que representa una determinada operación, ella debe contar con suficiente información financiera, de administración y de la estrategia corporativa del solicitante.

Confrontando los postulados de Altman y Saunders (2007), para que las instituciones bancarias puedan determinar el riesgo, es fundamental una investigación completa y un análisis competente del cliente, mediante el personal de negocios del banco, manejando adecuadamente la entrevista inicial, cuando es el caso de un nuevo. En términos generales las instituciones bancarias exigen una serie de requisitos a los clientes que solicitan un crédito comercial; a fin de determinar que ésta contará en el futuro con los ingresos suficientes para pagar las cuotas del crédito solicitado.

De esta forma en la Banca Universal del Municipio Maracaibo, una vez formalizadas las relaciones y determinada la real capacidad de pago, y el riesgo que significa para la institución financiera cursar la operación, el comité de crédito adopta la decisión de

otorgamiento del crédito, su monto y las condiciones del préstamo por negociar con el cliente.

Esta decisión se basa en los antecedentes de la persona ya procesados por el banco, más informaciones de carácter institucional.

Objetivo 3: Caracterizar los niveles de medición del riesgo de crédito utilizados por la banca universal venezolana.

Dimensión: Niveles de Medición del Riesgo

Variable: Gestión de Riesgo de Crédito

Tabla 3

Dimensión: Niveles de medición del Riesgo de crédito

Indicadores	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi nunca		Nunca		Media Ger.	
	Ger.		Ger.		Ger.		Ger.		Ger.			
	Fa	fr	Fa	fr	Fa	fr	fa	fr	fa	fr		
Características de la operación	21	70	4	13,3	3	10	2	6,7	0	0	4,50	
Información sobre el solicitante	21	70	8	26,7	1	3,3	0	0	0	0	4,70	
Garantías complementarias	19	63,3	7	23,4	3	10	1	3,3	0	0	4,50	
Promedio	20,3	67,7	6,3	21,3	2,3	7,7	3,3	3,3	0	0	4,50	
Interpretación de la media	Muy alto nivel											

Fuente: Yepes (2015)

De acuerdo con la tabla 3 se muestra el comportamiento de la dimensión niveles de medición del riesgo de crédito, de la variable gestión de riesgos de crédito donde para el indicador característica de la operación, el 70% de los gerentes de los principales bancos universales expresaron que el banco siempre verifica que el crédito solicitado se emplea en el destino para el cual se concibió, la evaluación del riesgo llevada a cabo por la institución

se orienta a garantizar el retorno de los recursos y confirmar que el plazo de amortización pactado se corresponda con el tiempo apropiado para la realización de la producción.

Segundo del 13,3% en la alternativa casi siempre, el 10% respondieron algunas veces y 6,7% manifestaron que casi nunca, estos datos se encuentran apoyados en la media de 4,50 ubicada de acuerdo con el baremo establecido en el estudio en la categoría de muy alto nivel. Los resultados no concuerdan con la postura de Gasol (2007), quien establece que al analizar las características que inciden en el riesgo de crédito destacan, errores en la formalización de las operaciones de crédito y en algunos casos no se evalúa adecuadamente el nivel de riesgo que la entidad financiera contrae, en general se tiende a conocer poco al cliente y sobre la marcha de las empresas, y no existe un proceso de seguimiento que permita detectar las primeras señales de alerta que podrían evitar que un determinado deudor se convierta en un moroso en el corto plazo.

Asimismo, para el indicador información sobre el solicitante se muestra que el 70% de los encuestados señalaron que siempre, la gerencia de crédito realiza una evaluación de riesgo por cliente con la finalidad de salvaguardar los recursos del banco, recurren a diversas fuentes provenientes de la relación personal entre el banco y el solicitante y se utilizan en la institución fuentes indirectas provenientes de otras personas (referencias, comerciales, bancarias, relación con proveedores y clientes, registros públicos, entre otros), mientras que el 26,7% manifestaron que casi siempre y el 3,3% dijeron que algunas veces. Esto datos se apoyan en la media de 4,70 ubicada de acuerdo con el baremo en la categoría muy alto nivel.

Dichos resultados concuerdan con la definición expresada por Celis (2006), la información y el conocimiento del cliente adquieren primordial importancia en las decisiones de crédito y es uno de los factores determinantes de este tipo de riesgo. El otorgamiento de crédito por el riesgo que representa, demanda que se compruebe la capacidad en los negocios y la moralidad del solicitante, ya que la apreciación que se obtenga de la imagen de las empresas e individuos desde el punto de vista externo, denotara el éxito o dificultades con que operan y el impacto que tendrá esa fama en su posición actual y desarrollo futuro.

Resumiendo lo tratado, las entidades Bancarias para obtener información, de la solvencia moral, comercial y financiera de los solicitantes del crédito puede recurrir a diversas fuentes, sean directas como las que provienen de la relación personal entre el banco con el solicitante (experiencias en créditos anteriores, entrevistas personales y estados financieros); e indirectas provenientes de otras personas (referencias comerciales, bancarias, relación con proveedores y clientes, registros públicos y empresas de información de crédito).

Por otra parte, se evidencia que para el indicador garantías complementarias se determinó una tendencia hacia el lado positivo, quedando representado por el 63,3% de opiniones en la categoría siempre, en la cual el banco busca disminuir el riesgo con la finalidad de proteger el buen fin de la operación, confirmando la capacidad financiera, grado de capitalización, calidad de activos con respecto a los pasivos durante el periodo de financiamiento del solicitante. Seguido del 23,4% en la alternativa de casi siempre, 10% en la categoría algunas veces y el 3,3% en la opción casi nunca.

Estos resultados concuerdan con las teoría expresadas por Celis (2006) señala, dentro del proceso de evaluación del crédito pueden detectarse circunstancias que indiquen debilidades en el caso que se estudia, por lo que se hace necesario para su aprobación, solicitar apoyos adicionales para disminuir el riesgo y proteger el buen fin de la operación.

Estos apoyos adicionales se refieren a las Garantías Complementarias, es decir, en las entidades bancarias, la operación está influenciada por factores de tipo administrativo, económico o social que inciden en los negocios y que hace que disminuya o incremente éste riesgo, y principalmente se refieren al monto del préstamo, destino y plazo. Los datos se encuentran apoyados en la media de 4,50 ubicada en la categoría de muy alto nivel de acuerdo con el baremo. Asimismo se da a conocer la media general para la dimensión de niveles de medición del riesgo de crédito la cual arroja una ponderación de 4,50 ubicada de acuerdo con el baremo en la categoría muy alto nivel.

Tabla 4**Variable: Gestión de riesgo de crédito**

Variable	Prom.	Dimensión	Prom.	Indicador	Prom.
Gestion de riesgo de credito 4,56	Tipos de riesgo de credito	4,60	Riesgo particular	4,30	
			Riesgo sectorial	4,60	
			Riesgo general	4,90	
	Fases del riesgo	4,60	Iniciacion	4,80	
			Analisis	5,00	
			Seguimiento	4,90	
	Niveles de medicion del riesgo de credito	4,50	Recuperacion	3,80	
			Caracteristicas de la operación	4,50	
			Informacion sobre el solicitante	4,70	
			Garantias complementarias	4,50	

Fuente: Yepes (2015)

En la tabla 4 se muestra el comportamiento general de la variable gestión de riesgo de crédito, en las cuales se presentan los datos del promedio arrojado de 4,56, ubicado en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo. Prosiguiendo con el análisis del comportamiento general de las variables, las entidades de crédito además de cubrir con provisiones el coste de pérdidas esperadas del negocio (por incumplimientos) deben mantener un nivel de capital propio (requerido para cubrir la potencial insolvencia) que pueda hacer frente a las pérdidas inesperadas (fluctuaciones o desviaciones de las pérdidas esperadas) que son las pérdidas potenciales imprevistas.

En tal sentido, los datos concuerdan con la definición expresada por Soley y Rahnema (2006) se incorporará una prima de riesgo equivalente a la pérdida esperada (provisión) en caso de que se materialice una determinada estimación de la probabilidad de impago asociada a la calidad crediticia de la empresa. Tomando como base los resultados obtenidos, los niveles de riesgo son altos para el otorgamiento de créditos por la banca universal aun cuando el mayor riesgo se observa en la información obtenida sobre el solicitante a pesar de que el conocimiento del cliente adquiere primordial importancia en las decisiones de crédito y es uno de los factores determinantes.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encuentra coincidencia con el estudio realizado por Rodríguez (2013) que lleva por nombre “Gestión de riesgo en la banca universal venezolana”, donde se concluyó que el riesgo financiero se determina por el grado de apalancamiento financiero que tenga la empresa en un momento dado, que las dimensiones tipos de riesgo, sistemas de información y riesgo operacional, son manejadas de igual manera, lo cual significa que la organización unifica los mismos de igual forma. Se consideró un antecedente relevante por cuanto proporcionó algunas fuentes de consulta para indagar los aspectos relacionados con la gestión del riesgo de crédito.

Objetivo 4: Identificar los tipos de financiamientos ofrecidos en los microcréditos en la banca universal venezolana.

Dimensión: Tipos financiamiento

Variable: Microcrédito

Tabla 5**Sub -dimensión: Corto plazo**

Indicadores	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi nunca		Nunca		Media	
	Ger.		Ger.		Ger.		Ger.		Ger.			
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	fr	fa	fr	Fa	Fr		
Gravamen abierto	23	76,7	6	20	1	3,3	0	0	0	0	4,70	
Préstamo con certificado de deposito	6	20	14	47	9	30	1	3	0	0	2,80	
Cuentas por cobrar	27	90	3	10	0	0	0	0	0	0	4,90	
Promedio	18,5	62,2	7,6	25,6	3,3	11,1	0,3	1,1	0	0	4,20	
Interpretación de la media	Muy alto nivel											

De acuerdo con la tabla 5 se muestra el comportamiento de la sub dimensión corto plazo, de la dimensión tipos de financiamiento, donde para el iniciador gravamen abierto se mostró que el 76,7% de los gerentes entrevistados lo ubicaron en la categoría siempre, seguido del 20% en la alternativa casi siempre y el 3,3% en la categoría algunas veces, notándose con la valorización del indicador que se verifica el registro de los gravámenes asignados en microcréditos en los últimos 3 años, para asignar el nuevo gravamen del crédito a otorgar, estos datos se encuentran apoyados con una media de 4,70 ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo establecido en el estudio.

Dichos resultados concuerdan con la postura de Ballesteros (2005), según quien el gravamen constituye la sumatoria de casos diferenciados, desde la óptica de los efectos negativos, lo cual proporciona a la institución de préstamo una garantía contra los inventarios del prestatario, sin embargo el prestatario tendrá la libertad de vender los inventario y de tal

forma el valor de la garantía colateral podrá verse reducido por debajo del nivel de garantía que existía cuando se concedió el préstamo, por ello se requieren medidas adicionales.

Asimismo, para el indicador préstamo con certificado de depósito presentó un 47% de aceptación en la alternativa casi siempre, por su parte el 20% de los gerentes encuestados expresaron siempre, seguido del 30% en la alternativa algunas veces y el 3% señalaron casi nunca. Al evaluar el indicador es notable la opinión de los encuestados con respecto a la información que les proporciona el fondo de protección social de los depósitos bancarios, los cuales soportan la capacidad de pago de la empresa solicitante del microcrédito.

En referencia a los datos expresados se apoyan en la media de 2,80 ubicada de acuerdo con el baremo objeto de estudio en la categoría moderado nivel. Los resultados concuerdan con la definición de Gómez (2005) quien acota que los préstamos con certificados de depósitos a plazos, también llamados certificados de depósito, tienen una fecha de vencimiento fija y pagan tasas de interés fijas o flotantes. Algunos certificados de depósitos, pueden venderse en el mercado abierto antes de su vencimiento si es que el depositante necesita fondos.

Por otra parte, para el indicador cuentas por cobrar se evidenció que el 90% de los gerentes seleccionó la categoría siempre y el 10% la categoría casi siempre. Esto es soportado por la opinión de los encuestados al aseverar que se verifica: (a) la frecuencia del flujo de caja del solicitante del microcrédito en función de las cuotas mensuales a cancelar, (b) La veracidad de los valores registrados en las cuentas por cobrar del solicitante del microcrédito y (c) en el financiamiento a corto plazo, si los movimientos de las cuentas por cobrar se registran

adecuadamente. Estos resultados se encuentran apoyados en la media de 4,90 ubicada en el baremo establecido en la categoría de muy alto nivel.

Los resultados concuerdan con lo expresado por Pérez (2008) las cuentas por cobrar en los microcréditos son derechos de cobro en un periodo determinado por la venta de bienes o prestación de servicios. Por lo general, en los negocios esta promesa se expresa con el importe de efectivo que se cobrará dentro de cierto número de días posteriores a la venta. Sin embargo, las cuentas por cobrar no siempre son realizables, existen clientes que no cumplen cabalmente su promesa de pago. La probabilidad de que un cliente no pague el crédito extendido a su favor se llama riesgo de incumplimiento.

Finalizando el análisis de la Subdimensión Corto Plazo se muestra una media general para la dimensión tipos de financiamiento, una ponderación de 4,20 ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo.

Objetivo 4: Identificar los tipos de financiamientos ofrecidos en los microcréditos en la banca universal venezolana.

Dimensión: Tipos de Financiamiento

Subdimensión: Mediano Plazo

Variable: Microcrédito

Tabla 6**Subdimensión: Mediano Plazo**

Indicadores	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi nunca		Nunca		Media	
	Ger.		Ger.		Ger.		Ger.		Ger.			
	Fa	fr	fa	Fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr		
Préstamo	28	93,3	2	6,7	0	0	0	0	0	0	4,90	
Inversiones de activos fijos	1	3,3	7	23,3	12	40	9	30	1	3,3	2,90	
Promedio	1,45	48,3	4,5	15	6	20	4,5	15	0,5	1,7	3,90	
Interpretación de la media	Alto nivel											

Fuente: Yepes (2015)

En cuanto a la tabla 6 se muestra el comportamiento de la sub dimensión mediano plazo de la dimensión tipos de financiamientos, variable microcrédito, indicador préstamo, se evidenció que el 93,3% de los gerentes de los principales bancos universales, respondió siempre en las operaciones de microcrédito el banco registra el control de los préstamos inmediatos, se registra los préstamos otorgados con anterioridad para conceder un préstamo inmediato en otra entidad financiera, mientras que el 6,7% respondieron casi siempre. Dichos datos se apoyan en una media de 4,90 ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo objeto de estudio.

En este orden de ideas, los resultados concuerdan con la definición señalada por Drucker (2005), al manifestar que el préstamo se traduce en desarrollo económico, debido a que se entiende como la tendencia dinámica de un sistema económico a aumentar sus recursos en una proporción superior a la del crecimiento de su población; pudiendo concluirse que el préstamo

es ayudar a aumentar sus recursos para usarlo evidentemente en la materialización de planes de desarrollo.

Por otra parte, el indicador inversiones de activos fijos, se mostró que el 40% de los gerentes de los principales bancos universales señalaron que algunas veces se utiliza el banco los activos fijos como método de financiamiento a corto plazo, la institución maneja los activos fijos como medio de pago de parte de los clientes por los microcréditos otorgados y el activo fijo a corto plazo permite un financiamiento inmediato sin tomar en cuenta si fue otorgado un microcrédito.

Mientras que el 30% respondieron casi nunca, el 23,3% señalaron casi siempre, 3,3% siempre y 3,3% dijeron que nunca. Dichos datos se encuentran apoyados en una media de 2,90 ubicada en la categoría moderado nivel de acuerdo con el baremo establecido. Además, se muestra la media general de la dimensión mediano con una ponderación de 3,90 ubicada en el baremo en la categoría alto nivel. Los resultados expuestos concuerdan con lo expresado por Sapag (2007), indica que la inversión de activos fijos es una actividad necesaria dentro de la empresa puesto de esta manera la misma tiene como responder ante los desfases de caja que se presenten y puede cumplir sus compromisos ante terceros.

Tabla 7: Comportamiento de la dimensión Tipos de Financiamiento

Variable. Microcrédito

Subdimensión: Corto y Mediano Plazo

Tabla 7
Dimensión: Tipos de financiamiento

Dimension	Prom.	Sub Dimensión	Prom.	Indicador	Prom.
Tipos de financiamiento	4,20	Corto plazo	4,20	Gravamen abierto	4,70
				Prestamo con certificado de deposito	2,80
	3,90	Mediano plazo	3,90	Cuentas por cobrar	4,90
				Prestamos	4,90
				Inversiones de activos fijos	2,90

Fuente: Yepes (2015)

En la tabla 7 se muestra el comportamiento de la dimensión tipos de financiamiento donde se evidencia una ponderación de 4,20 ubicada de acuerdo con el baremo en la categoría muy alto nivel. Los resultados concuerdan con la teoría señalada por Gitman (2007), indica que existen dos tipos de financiamiento que son según su nivel de exigibilidad y según su procedencia; según su procedencia los recursos financieros pueden ser propios o ajenos. Los primeros son los que fueron puestos a disposición de la empresa cuando se constituyó la misma y en principio este no tiene que ser rembolsado, los segundos son los fondos prestados por elementos exteriores a la empresa.

De los datos recabados se tiene que al realizar el balance entre las subdimensiones que conforman a la dimensión, se visualiza el equilibrio entre ambas subdimensiones: a corto plazo (4,20%) y mediano plazo (3,90%), al totalizar las opciones positivas de las alternativas de respuesta.

Para Gitman (2007), el financiamiento a corto plazo se define como los pasivos que están programados para que su reembolso se efectúe en el transcurso de un año; la presente investigación arroja la incidencia de la opinión de los encuestados al establecer que se verifica el registro de los gravámenes asignados en microcréditos en los últimos 3 años, para signar el nuevo gravamen del crédito a otorgar. Cabe destacar, que el financiamiento a corto plazo se puede obtener de una manera más fácil y rápida que un crédito a largo plazo y por lo general las tasas de interés son mucho más bajas; además, no restringen tanto las acciones futuras de una empresa como lo hacen los contratos a largo plazo.

De igual forma Ballesteros (2005), indica que este tipo de financiamiento es aquel que depende de las consideraciones de los costos, la flexibilidad, y el nivel que se agravan los activos de la empresa, indica el autor que cuanto más baja sea la posición crediticia de las empresas, menores serán las fuentes de financiamiento a corto plazo. Estas piden una garantía colateral que muy usualmente tiene la forma de un activo tangible tal como cuentas por cobrar o inventario. Además el prestamista logra participación de garantía a través de la legalización de un convenio de garantía.

En este mismo orden de ideas, el indicador con mayor peso en la evaluación fue el préstamo con certificado de depósito; de los cuales, Hernández (2009), enfatiza que se refiere a la colocación de fondos por un plazo de tiempo en una institución financiera. Estos títulos son negociables en el mercado secundario y por lo tanto pueden ser comprados y vendidos antes de su vencimiento. Asimismo, se reconoce como un título a la orden o al portador que recoge

un derecho de crédito contra la entidad de crédito emisora que se emite como contrapartida al depósito de fondos recibido de su titular.

Con respecto al financiamiento de mediano plazo, la mayor contribución de la subdimensión la ejerció fue el indicador préstamo que no es más que una operación mediante la cual una entidad financiera (banco u otra entidad financiera) pone a nuestra disposición una cantidad determinada de dinero mediante un contrato. Tras la concesión del préstamo (indicador de mayor peso en la subdimensión a mediano plazo), junto con el capital facilitado con el préstamo, se adquiere la obligación de devolver ese capital en un plazo de tiempo establecido además de unas comisiones e intereses acordados con la entidad financiera durante la negociación del préstamo.

A efectos de la investigación, este indicador (préstamo) estuvo influenciado por la información con respecto a que debe registrarse el pago de los préstamos basándose en los microcréditos otorgados. La inversión de activos fijos según, Sapag (2007), indica que la inversión de activos fijos es una actividad necesaria dentro de la empresa puesto de esta manera la misma tiene como responder ante los desfases de caja que se presenten y puede cumplir sus compromisos ante terceros.

Adicionalmente; la investigación enfatizó que se utilizan los activos fijos como método de financiamiento a corto plazo, permitiendo un financiamiento inmediato sin tomar en cuenta si fue otorgado un microcrédito, además de utilizar el activo fijo como medio de pago de parte de los clientes por los microcréditos otorgados.

Objetivo 5: Analizar las condiciones que deben cumplirse para la obtención de microcréditos en la Banca Universal Venezolana

Dimensión: Condiciones para la obtención de microcréditos

Tabla 8

Dimensión: Condiciones para la obtención de microcréditos

Indicadores	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi nunca		Nunca		Media	
	Ger.		Ger.		Ger.		Ger.		Ger.			
	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr		
Ingresos esperados	27	90	3	10	0	0	0	0	0	0	4,80	
Ventas anuales	23	76,7	5	16,7	2	6,7	0	0	0	0	4,70	
Números de empleados	9	30	10	33,3	5	16,7	6	20	0	0	3,70	
Promedio	19,6	65,5	6	20	2,3	7,8	2	6,6	0	0	4,40	
Interpretación de la media	Muy alto nivel											

Fuente: Yepes (2015)

De acuerdo con la tabla 8, se muestra el comportamiento de la dimensión condiciones para la obtención de microcréditos de la variable microcrédito, donde para el indicador ingresos esperados se evidenció que el 90% de encuestados respondió siempre, coincidiendo al establecer la planificación de los ingresos en función del microcrédito especificando el tiempo en que retornará la inversión a la organización.

Mientras que el 10% respondió que casi siempre. Estos datos se encuentran apoyados en la media arrojada de 4,80 ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo objeto de estudio. Los resultados evidenciados concuerdan con lo plasmado por Ballesteros (2005), en la práctica real, generalmente se hace caso omiso del descuento de promesas de pago de sumas futuras debido a que se plantea la pregunta acerca de cuál habrá de ser el tipo de interés que debe aplicarse, puesto que intervienen promesas a corto plazo, incluso si el interés implícito tiene importancia sus efectos en la utilidad periódica es posible que no la tenga, puesto que el proceso del descuento implica, en gran medida, una reclasificación de los ingresos entre ingresos por venta de productos e ingresos por intereses, lo que quizás no sea una información importante.

De igual manera, para el indicador ventas anuales, se muestra que el 76,7% de los gerentes de los principales bancos universales respondieron siempre especifica el número de ventas anuales efectuadas por el cliente, se solicita información sobre las ventas anuales comparando con las facilidades de pago del microcrédito otorgado y verifican los datos en el sistema constantemente a fin de obtener los resultados esperados de pago a la entidad financiera, mientras que el 16,7% señalaron que casi siempre y el 6,7% manifestaron algunas veces. Los datos reflejados se apoyan en una media de 4,70 ubicada en la categoría muy alto nivel de acuerdo con el baremo establecido.

En relación a lo expresado los resultados concuerdan con lo manifestado por García y otros (2007), es el conjunto de acciones a corto plazo, dirigidas a consumidores, distribuidores, vendedores y prescriptores mediante las cuales se pretende impactar en los consumidores y

distribuidores, ya sea incentivando la compra del producto influyendo en sus hábitos de compra y consumo, con el fin último de conseguir un aumento de las mismas.

Finalmente para el indicador números de empleados, se observa que el 33,3% de la población seleccionada, señalaron la categoría casi siempre, según lo cual se limitan el número de solicitudes de microcréditos por promotor de negocio mensualmente, cumple el promotor de negocio con la cuota mensual de solicitudes de microcréditos y el número de empleados del solicitante del microcrédito define el rango en monto (bolívares) del microcrédito a otorgar.

Mientras que el 30% de los gerentes encuestados señalaron la categoría siempre, 20% dijeron casi nunca y el 16,7% expresaron que algunas veces. Dichos datos se apoyan en la media de 3,70 ubicada en la categoría alto nivel de acuerdo con el baremo objeto de estudio. Asimismo, se muestra la media general para la dimensión condiciones para la obtención de microcréditos de 4,40 ubicada en la categoría de muy alto nivel de acuerdo con el baremo establecido.

Los resultados concuerdan con lo expuesto La Ley General de Microcréditos, en el artículo 2, el cual establece que al momento del cumplimiento de las condiciones que deben efectuarse para la obtención de créditos, las entidades de bancarias establecen que las organizaciones u empresarios solicitantes de estos microcréditos, realicen alguna actividad económica (de lícito comercio) con un año de funcionamiento como mínimo, la cual no genere ingresos anuales superiores a 9000 unidades tributarias o que posean menos de 10 empleados.

Tabla 9: Comportamiento de la dimensión Condiciones para la obtención de microcréditos
Variable. Microcrédito

Tabla 9

Variable: Microcréditos

Variable	Prom.	Dimensión	Prom.	Sub dimmension	Prom.	Indicador	Prom.
Microcreditos	4,30	Tipos de financiamientos	4,20	Corto plazo	4,20	Gravamen abierto	4,70
				Mediano plazo		Prestamo con certificado de deposito	2,80
						Cuentas por cobrar	4,90
						Prestamo	4,90
	4,40	Condiciones para la obtencion de microcreditos	3,90			Inversiones de activos fijos	2,90
						Ingresos esperados	4,80
						Ventas anuales	4,70
						Números de empleados	3,70

Fuente: Yepes (2015)

De acuerdo con la tabla 9 se muestra el comportamiento de la variable microcrédito, donde se refleja una ponderación de 4,30 ubicada en la categoría de muy alto nivel en relación al baremo establecido en el presente estudio. Estos resultados concuerdan con la definición expresada por Calderón (2008), quien define la gestión de microcréditos como un instrumento de financiación para el desarrollo, cuyo objetivo final es la reducción de la pobreza en el mundo. Cuando se habla de microcréditos ni todas las organizaciones que trabajan en este campo definen de la misma manera este, ni todos los lectores lo entiende de igual manera, algunos criterios definidos dentro

de este son: el tamaño del crédito, los sujetos del préstamo, la metodología de otorgamiento y el uso de los fondos.

Al comparar los resultados con los de la investigación realizada por Alves (2011), titulada “Los microcréditos, su funcionamiento en Venezuela, ¿quién los otorga y que ventajas tienen?” tienen similitud en los mismos debido a que ratifica como los servicios financieros (créditos, depósitos, seguros y otros) para microempresas, refiriendo además a Malhotra (1992), quien suscribe que las microfinanzas se utilizan para hacer referencia a servicios financieros en escala general y que a su vez se aplica a personas de bajos ingresos, entre ellas cooperativas de créditos, bancos de: aldea, comerciales y de desarrollo.

Tabla 10
Correlación entre las variables Gestión de Riesgo de Crédito y Microcrédito en la Banca Universal Venezolana

		Gestión de riesgo de crédito	Microcrédito
Rho de Spearman	gestión de riesgo de crédito	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,648*
		N	10
Microcrédito		Coeficiente de correlación	0,648*
		Sig. (bilateral)	,043
		N	10

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Yepes (2015)

En referencia a la tabla 10, después de aplicados los resultados al paquete estadístico SPSS 19, para la corrida del cálculo de correlación Rho Spearman, se obtuvo un coeficiente de

correlación de Spearman 0,648, indicando que hay una correlación positiva mediana entre las variables estudiadas, es decir, que la gestión de riesgo de crédito se encuentra asociado de manera mediana con el microcrédito. En tal sentido, pudo constatarse que estos procesos mantienen un mediano nivel de exposición entre los procesos generados luego de otorgados los créditos o microcréditos en la banca universal venezolana.

DERECHOS RESERVADOS

CONCLUSIONES

Luego de haber cumplido con el proceso de recolección, análisis e interpretación de la información obtenida de los analistas de la Banca Universal del Municipio Maracaibo y tomando en consideración el enunciado de cada uno de los objetivos específicos propuestos en la investigación, se procedió a emitir las conclusiones, las cuales responden a la interrogante formulada en el primer capítulo, orientada a Determinar la gestión de riesgo de crédito y microcrédito en la Banca Universal en el Municipio Maracaibo.

Al describir los tipos de riesgo de crédito en la Banca Universal Venezolana, se concluyó que se propicia dentro de las mismas el riesgo particular, riesgo sectorial y el riesgo general, lo cual conlleva que a conocer la pérdida de un conjunto de transacciones aportando información con una perspectiva de gestión mayor que un nivel de operación.

Por otro lado, al caracterizar las fases de riesgo para el otorgamiento de créditos de la Banca Universal en el Municipio Maracaibo, se concluye que las unidades informantes, reportaron resultados aceptables y relativamente altos, comparados con el baremo diseñado en cada una de las etapas del riesgo, con mayor énfasis se observa el cumplimiento de las etapas de análisis y seguimiento, mientras que la fase de recuperación representa para la banca universal venezolana, el paso más engoroso, razón por la cual se transfieren este tipo de obligaciones a departamentos encargados de la recuperación de fondos otorgados bajo la figura de créditos.

En otro orden de ideas, al dar respuesta al objetivo dirigido a definir los niveles de medición del riesgo en la Banca Universal en el Municipio Maracaibo, se concluye que los niveles de riesgos son altos para el otorgamiento de créditos por parte de la banca universal aun cuando el mayor riesgo se observa en la información obtenida sobre el solicitante, es decir la gestión de riesgo de las entidades bancarias presentan niveles de riesgo alto, aun cuando con el conocimiento del cliente adquieran primordial importancia en las decisiones de crédito y es uno de los factores determinantes de este tipo de riesgo.

Al Identificar los tipos de financiamientos ofrecidos en los microcréditos en la banca universal venezolana, se evidenció que los tipos de financiamientos evaluados fueron los de corto y mediano plazo y que el análisis de éstos enfatizó su equilibrio entre estos financiamientos en relación a la banca, se concluye que existe nivel de exigibilidad y procedencia al aplicar el gravamen abierto, el préstamo con certificado de depósito y las cuentas por cobrar.

Al analizar las condiciones que deben cumplirse para la obtención de microcréditos en la Banca Universal Venezolana, se categorizaron los resultados indicando que el control y seguimiento de los recursos esperados (generados), conllevan a la planificación de los ingresos en función del microcrédito, especificando el tiempo en que retornará la inversión a la organización, disminuyendo así el riesgo financiero, por cada microempresario favorecido con la gestión de microcrédito, además de ofertar nivel crediticio a otros clientes emprendedores que quieren desarrollar sus proyectos utilizando recursos de la Banca Privada.

Al establecer la correlación entre la gestión de riesgo de crédito y microcréditos en la Banca Universal Venezolana, se aplicó el estudio de correlación con el apoyo del programa estadístico

SPSS Statist 19 concluye que ambas variables fueron consideradas positiva mediana, en cuanto la gestión de riesgo de crédito se encuentra asociado de manera mediana con el microcrédito. Es por ello que a medida que aumenta la gestión de riesgo de crédito se da más el aumento de los microcréditos de manera proporcional.

DERECHOS RESERVADOS

RECOMENDACIONES

Alcanzadas las conclusiones de la investigación, es necesario formular una serie de recomendaciones que se basen en el estudio de cada uno de los objetivos propuestos con el fin de mejorar las estrategias para la consolidación de la gestión de riesgo de crédito y el microcrédito. Con éste propósito se recomienda:

Establecer acciones específicas en el marco de los conocimientos generales adquiridos en materia de tipos de riesgo, mediante capacitación del personal estratégico (gerentes de negocios, de crédito, de banca comercial y privada) en los aspectos que involucre elementos tales como: estrategias y políticas financieras, gestión de riesgo crediticio y operaciones de crédito. Esto permitirá desarrollar y aplicar conocimientos con la finalidad de reducir riesgos.

Confrontar los criterios de créditos con las regulaciones establecidas por el estado venezolano, para determinar su vigencia, de igual modo revisarlos, quizás estos métodos reducen la liquidación de créditos a clientes potenciales.

Monitorear los procedimientos de las operaciones crediticias con la finalidad de salvaguardar el control interno, el cumplimiento de las normas y la gestión financiera de los bancos universales, que permitan seguir ejecutando las fases de riesgo.

Evaluando periódicamente la incidencia de los criterios para el otorgamiento de los créditos con la finalidad de obtener resultados positivos derivados de una cartera de crédito vigente,

sólida, rentable y bajo los mínimos niveles de riesgo, que contribuya con las decisiones estratégicas establecidas.

Al identificar los tipos de financiamientos ofrecidos en los microcréditos en la banca universal venezolana, se recomienda seguir aplicando las fases de corto y mediano plazo mediante la descripción de la obligación del cliente de cancelar el préstamo, orientar los microcréditos a inversiones productivas, para favorecer la innovación, apostando a la regulación del riesgo financiero para la Banca Privada.

Generar confianza a los clientes entre las fuentes de financiamiento establecidas (a corto y mediano plazo) por la entidad bancaria, con la finalidad de afianzar la gestión de microcréditos en el sector empresarial.

Minimizar el tiempo de respuesta en la evaluación de la Banca Privada para el otorgamiento de microcréditos a los microempresarios emprendedores.

Reforzar el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben cumplirse para la aprobación de los microcréditos dados a los usuarios de la banca privada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Añez, A (2004) Instituciones Financieras. Séptima. Edición. Editorial Mcgraw Hill Interamericana de Venezuela. S.A.
- Altman, L y Saunders, A (2007) Gestión de Riesgo de Crédito de entrada y salida de la crisis financiera: Nuevos enfoques para la Calidad. Thomson learning. McGraw Hill interamericana.
- Alcalá E Marialcira. (2010). Tesis Titulada: Políticas de Microcréditos de la Banca Estatal en el Estado Zulia. Realizada en la Universidad Rafael María Baralt para optar al título de Magister en Gerencia de Empresas Mención: Gerencia Financiera. Maracaibo, Estado Zulia.
- Alves (2011). Artículo arbitrado: “Los microcréditos, su funcionamiento en Venezuela, ¿quién los otorga y que ventajas tienen?”. Realizado en la Universidad Rafael Belloso Chacín, Decanato de Investigación y Postgrado, Maestría en Gerencia Empresarial, Maracaibo.
- Arias, F (2006) Metodología de la Investigación. Editorial Epistemia. Caracas Venezuela.
- Balestrini, A (2005). Como se elabora el proyecto de investigación. BL. Consultores asociados, Caracas.
- Brachfield (2009) Gestión del Crédito y cobro. Editorial Profit. Accid. España.
- Basilea II (2002) Las Nuevas Normas Internacionales De Solvencia. N. 801.
- Basilea II (2006), Convergencia internacional de medidas y normas de capital. Julio (2006).
- Bavaresco, A (2006) Proceso metodológico en la investigación. 5^a. Edición. LUZ. Venezuela.
- Bello, R (2009), Operaciones Bancarias en Venezuela. Tercera Edición, Fondo de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Betancourt, E (2008), Teoría del riesgo. Global ediciones, S.A. Segunda edición Bogotá. Colombia.
- Boscán Carvajal, Carlos Eduardo (2011). Gestión de crédito y riesgo crediticio de la Banca Universal en el Municipio Maracaibo. Trabajo de Grado (MSc. en Gerencia Empresarial) Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Decanato de Investigación y Postgrado, Maestría en Gerencia Empresarial, Maracaibo.
- Brigham, J (2006) Houston. Engage Learning. Editores ca–print Thomson – learning. McGraw Hill interamericana séptima edición.
- Calatayud María (2012). ”Gestión del riesgo de crédito en la banca universal venezolana”. Trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiatum en Gerencia de Empresas. Mención: Gerencia Financiera. LUZ.
- Cardona, P (2004), Aplicación de árboles de decisión en modelos de riesgo crediticio. Revista Colombiana de Estadística. Volumen 27. No 2.
- Cantú Gerardo, (2007) Contabilidad Financiera. Cuarta Edición, Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C. V.
- Celis, M (2006), Artes y secretos del crédito. Trillas. Primera Edición. México, D.F.

- CORP Banca (2007), Manual de crédito. Ingeniería Bancaria. Trillas. Primera Edición. México, D.F.
- Chávez, N (2007) Introducción a la investigación educativa. Maracaibo: Ars Gráfica, S.A.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. (2014).
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (2011).
- Elizondo, A (2004), Medición integral del riesgo de crédito. Limusa, S.A de C.V. México D.F.
- Galicia, M (2003), Nuevos enfoques de riesgo de crédito. <http://www.riesgofinanciero.com>. En línea [14/08/2015].
- Gasol, M (2007), Mercado de valores. Beneficios y Garantías. Revista SUDECA. Edición número 3. Caracas Venezuela.
- Gitman, Lawrence J., Gitman, Larry (2007). Administración Financiera Básica. Edición, México D.F. Editorial Mexicana.
- Hernández, R Fernández, S y Baptista. C (2010) Principios de la Metodología de la Investigación. Editorial Limusa México.
- Hill, C., & Jones, G. (2009). Administración Estratégica. México, D.F.: McGraw Hill.
- Hurtado, J y Toro (2007), El proyecto de investigación. Ediciones Quirón, Quinta edición, Caracas Venezuela.
- Knop, Roberto, (2013). Medición del Riesgo de Mercado y de Crédito. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Lacalle M y Rico C. (2007), La metodología científica aplicada a los estudios de evaluación de Impacto de los programas de microcréditos, en Evaluación del impacto de los programas de microcréditos: una introducción a la metodología científica. Cuadernos Monográficos Nº 9. Madrid Foro Nantik Lum de MicroFinanzas.
- Lahoud, D (2006), Los principios de las finanzas y los mercados financieros. Editorial publicaciones Universidad Andrés Bello. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.
- Lara, K (2007) Administración del riesgo. Alfaomega Grupo Editor, S.A. primera edición. México.
- Larke, J (2005) Principios básicos de inversiones. Editorial Limusa. México.
- Ley de reforma parcial del Decreto N^a 6.282, con Rango, Valor y Fuerza de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 23 de Diciembre de 2009.
- Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, publicada en la Gaceta Oficial No. 37.164 del 22 de marzo de 2001.
- Manual de productos activos del banco occidental de descuento (2010)

Márquez Diez-Canedo, Javier (2009). Una nueva visión del riesgo de crédito. 2da. Edición.

Limusa. México.

Mascareña, J (2008), Medición y control de Riesgos. Limusa. Tercera Edición. México D.F.

Méndez, C (2006) Metodología, diseño y desarrollo del proceso investigación. Editorial McGraw Hill Interamericana.

Ortiz, A (2008) Gerencia financiera y diagnóstico estratégico. Mc Graw Hill Interamericana, S.A. Segunda edición. Bogota Colombia.

Pascale, L (2009) Fundamentos de Inversiones, Pearson Educacion, México.

Sánchez, F (2004) Análisis contable de la rentabilidad empresarial. Centro de estudios financieros. Madrid.

Sánchez (2010), “Gestión de riesgo crediticio para los microcréditos otorgados por la Banca Universal en el Municipio Maracaibo”. Universidad Rafael Urdaneta. Trabajo de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Banca y Finanzas.

Rico, T (2006) Administración del Riesgo. Alfaomega Grupo Editor, S.A primera edición. México.

Rodríguez Ricardo (2013) “Gestión de riesgo en la banca universal venezolana”, Tesis de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas. LUZ.

Sierra, Bravo (2005). Tesis doctorales y trabajos de Investigación Científica. Quinta Edición. Australia. Editorial Thomson.

Sebastián J y López K (2005), Análisis contable de la rentabilidad empresarial. Centro de estudios financieros. Madrid.

Soley, S y Rahnema, A (2006) Basilea II, una nueva relación Banca - Empresa, McGrawHill, Madrid.

Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. (2015). Boletín Trimestral Indicadores Financieros Abril - Junio. Caracas: SUDEBAN

Tamayo y Tamayo, M (2009). El proceso de la Investigación Científica. I musa. Cuarta Edición. México D.F.

Vera M. y Col G. (2003), Contabilidad: La base para decisiones gerenciales. Editorial McGraw Hill. Mexico.

Villavicencio A. (2006), Metodología de gerencia de riesgo y su impacto sobre los requerimientos de capital en una sociedad de corretaje. Caracas.

Villaseñor Emilio (2007), Elementos de la administración de crédito y cobranza. Editorial Trillas. México

Werner k y Marín J (2014), Análisis de Inversiones Estratégicas. Editorial Norma. Colombia.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Arreaza, Adriana; Castillo Luis, y Martínez, Manuel (2006). Expansión de crédito y calidad del portafolio bancario. Banco Central de Venezuela, colección economía y finanzas, serie

documentos de trabajo, N° 92, noviembre, Banco de Venezuela, Grupo Santander y Banesco, disponible en: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones>.

Aristimuño Herrera & Asociados (2012). Informe Financiero. Reto Empresarial. Disp. En www.bancaynegocios.com.

Banco Occidental de Descuento 2010. Microfinanzas en BOD. Expo proyecto empresarial 2010. González, María; Bracho, Yajaira y Álvarez, Anaís (2007). Nuevas características del trabajador bancario venezolano. Revista Venezolana de Gerencia, Sep. 2007, vol.12, N°.39, disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315.

Partal, A y Gómez, P. (2001) Diseño de un sistema interno de Rating para Pymes según los nuevos estándares internacionales de solvencia bancaria (online) <http://3ws-contabilidad.u.a.es/trabajos/2023.pdf>.

Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras. (2014). Boletín trimestral de Indicadores Financieros, Caracas-Venezuela. Año 21. N° 69. Disponible en: www.sudeban.gob.ve.

Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras. (2014). Boletín trimestral de Indicadores Financieros, Caracas-Venezuela. Año 20. N° 67, disponible en: www.sudeban.gob.ve.

Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras. (1997) Normas relativas a la clasificación del riesgo en la cartera de créditos y cálculos de sus provisiones. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Resolución N° 009-1197, Junta de la Emergencia Financiera. Disponible en: www.sudeban.gob.ve/documentos/prudenciales.

Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras. (1996). Normas para la autorización de funcionamiento de Bancos Universales. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Resolución N° 001-0496 del 10/04/1996, Junta de la Emergencia Financiera. Disponible en: www.sudeban.gob.ve/documentos/prudenciales.